

CONCURSO DE NUEVO INGRESO AL SISTEMA EDUCATIVO, 2012

ANÁLISIS DESCRIPTIVO GENERAL

**Santo Domingo, República Dominicana
2014**



Ministerio de Educación (MINERD)
Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE)

Informe preliminar realizado por:

Dr. Julio Leonardo Valeirón
Dr. Basilio Florentino Morillo

Captura y análisis:

Ing. Miguel Frías

Diagramación y diseño:

Yeimy Olivier
Natasha Mercedes

Centro de Documentación:

Ing. Dilcia Armesto

ISBN: 978-9945-499-00-1

Santo Domingo, República Dominicana.
2014

“El contenido de este material es de exclusiva responsabilidad de los autores”



AUTORIDADES

Lic. Danilo Medina Sánchez
Presidente de la República

Dra. Margarita Cedeño
Vicepresidenta de la República

Lic. Carlos Amarante Baret
Ministro de Educación

Lic. Luis Enrique Matos de la Rosa
Viceministros de Educación
Encargado de Asuntos Técnicos Pedagógicos

Dr. Jorge Adarberto Martínez Reyes
Viceministros de Educación
Encargado de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad Educativa

Ing. Víctor Ricardo Sánchez Jáquez
Viceministros de Educación
Encargado de la Oficina de Planificación Educativa, OPE

Licda. Vivian Elizabeth Báez Báez
Dirección General de Recursos Humanos

DIRECTORES EJECUTIVOS Y DIRECTORES GENERALES

Denia Burgos, M.Ed
Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio, INAFOCAM

Dr. Julio Leonardo Valeirón Ureña
Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa, IDEICE

Lic. Rosa María Kasse Soto
Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación

Dra. Ansell Scheker Mendoza
Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa

María Esperanza Ayala de la Cruz M.Ed
Dirección General de Supervisión Educativa

Dra. Carmen Margarita Sánchez Ramos
Dirección de Currículo

RESUMEN

A principios del año 2012, el MINERD hizo un llamado a concurso, para los cargos docentes de Educación Inicial, Educación Básica, Educación Física y Orientación. Del mismo modo, se hizo el llamado para los cargos administrativos docentes de directores y subdirectores de Educación Básicas y Media. Este llamado que se sustentó en la Orden Departamental No. 03-2012, creada para estos fines, se materializó en la primera quincena del mes de junio.

Con la finalidad de obtener información que permita orientar el proceso de capacitación de los y las participantes ganadores de este concurso y que fueron efectivamente integrados al Sistema Educativo Dominicano, se decidió la realización de un análisis descriptivo de los resultados de la prueba de conocimiento aplicada a los postulantes de los diferentes cargos en concurso.

Entre los principales hallazgos del estudio se encontró que de los 13,081 candidatos que hicieron efectiva su participación en el concurso la mayoría (58.6%) aplicó para el puesto de Docente de Educación Básica, seguidos por los que aplicaron para Docente de Educación Inicial (19.0%), totalizando ambos el 77.6% de las postulaciones. Los cargos con menos concursantes fueron los de Dirección y Subdirección de Educación Media.

La puntuación media obtenida por el conjunto de postulantes fue de 75.17 puntos, siendo la media más alta la alcanzada por los candidatos al cargo Docente de Educación Física (79.5) y la más baja, para los postulantes a Dirección de Educación Media (61.1 puntos)..

Los concursantes que recibieron su formación inicial en el ISFODOSU lograron la media general más alta en las pruebas y alcanzaron promedios generales superiores a la media global en todos los tipos de cargos, con excepción del de Orientación, en la que quedaron por debajo de los 60 puntos. Se destaca, además, que todos los postulantes provenientes de la UASD, sobrepasaron la barrera de los 70 puntos en todos los cargos, con excepción del de Director de Educación Media. En el caso de los postulantes egresados de la UCATECI, éstos obtuvieron medias superiores a los 70 puntos en cinco cargos para los que aplicaron.

Los postulantes a Docente de Educación Inicial obtuvieron una media general en las pruebas de 72.19 puntos. Las regionales de educación cuyos aspirantes lograron la más alta puntuación media fueron las de San Juan de la Maguana, Santo domingo III y II, San Pedro de Macorís, siendo las más críticas las de Monte Plata, Bahoruco, Azua y San Cristóbal con medias por debajo de los 60 puntos. Más de la mitad de los concursantes para el Nivel Inicial no tiene idea de las herramientas elementales de la informática, tendría un desempeño torpe en el uso de estrategias de enseñanza de los números naturales y del manejo de recursos para el aprendizaje; tampoco conoce las funciones del Nivel Inicial, ni de la planificación educativa, tampoco trabajaría adecuadamente la educación en valores. Además, no manejan cuestiones relativas a la estructura organizativa de un centro educativo, y a estrategias para la enseñanza de las ciencias naturales, los tipos de evaluación de los aprendizajes entre otros aspectos.

La media de los postulantes en la prueba de conocimiento aplicada a Docente de Educación Básica fue de 75.63 puntos. Esta calificación se distribuye sin diferencias importantes en el marco de las distintas regionales del país, aunque se destacaron las regionales de Monte Cristi, Cotuí, Monte Plata y San Francisco de Macorís con medias entre 80 y 85 puntos. De

acuerdo con los resultados de la prueba de conocimiento, no parece que los concursantes asumirían actitudes adecuadas frente a situaciones de agresividad y acoso de estudiantes en contra de sus propios compañeros de aula (ítem 32), tampoco están claros sobre el rol de los maestros y padres/ madres de los alumnos en un marco de gestión pedagógica centrada en el aprendizaje de los estudiantes. Se desconocen, además, las funciones propias de la evaluación (ítem 38), los criterios de selección y organización de los contenidos, la misión y tareas de la dirección del centro educativo para la creación de ambientes de innovación. Se percibe un desconocimiento de las estrategias y contenidos curriculares. Estos déficit se presentan con mayor crudeza en los concursantes de las regionales de educación de Azua, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, La Vega, Mao y las Santo Domingo II y III

La calificación media obtenida por los postulantes al cargo de Docente de Educación Física fue de 80.01 puntos, siendo la más alta la de los postulantes de la Regional de Azua (85), seguida por los de las regionales de Mao (88.18), San Juan de la Maguana (85.03), San Francisco de Macorís (85.86), San Pedro de Macorís (85.86) y Montecristi (80.80). Por debajo de este valor se situaron los concursantes de las regionales de Cotuí, Santiago, Nagua, Bahoruco, Santo Domingo III, La Vega, Puerto Plata, Higüey, San Cristóbal y Monte Plata. En estas tres últimas regionales los valores de la media estuvieron por debajo de los 50 puntos. Los postulantes de esta área adolecen de una adecuada formación cultural, es muy baja la media de respuesta correcta en relación con los aportes de la Revolución Francesa a la humanidad. Lo propio se plantea en cuanto a la secuencia lógica en la enseñanza del Baloncesto y la Gimnasia Aeróbica, Otro aspecto que refleja mucha debilidad es el relativo al dominio de las normativas que rigen el clima escolar

En 78.60 puntos se situó la media en la prueba de conocimiento que se aplicó a los concursantes Orientación. La calificación media más alta fue para los de la Regional de Santo Domingo III (82.67 puntos) seguida por los de las regionales de Puerto Plata, San Juan de la Maguana y Santo Domingo II. En siete (7) de las dieciocho (18) regionales se registraron puntuaciones por debajo de la media general; se trata en este caso de las regionales de Nagua, Santiago, San Pedro de Macorís, Montecristi, Higüey, Barahona y San Cristóbal. En las cuatro últimas la media en el área estuvo por debajo de los 70 puntos. Se destaca entre las principales debilidades que los concursantes no fueron capaces de identificar las posibles causas del predominio de la enseñanza memorística y la actitud de los maestros de trabajar sin tomar en cuenta los lineamientos contenidos en el currículo vigente, como tampoco su rol de orientación al maestro frente a los compromisos y tareas de sus estudiantes. Resulta visible el desconocimiento de los concursantes sobre los propósitos del Programa de esta importante área, sobre el Programa de Educación Inclusiva, así como de la estructura y organización de un centro educativo, sus estamentos institucionales y sus respectivos roles

Referentes a la prueba de conocimiento aplicada a los candidatos al cargo Dirección de Educación Básica establecieron una media general de 72.23 puntos. La media regional más alta fue de 77.7 y correspondió a la de Montecristi; a ésta le siguieron la Santo Domingo II, Nagua, Santo Domingo III y Barahona. Los postulantes de las regionales con puntuaciones por debajo de la media corresponden a Monte Plata, Azua, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Bahoruco y San Francisco de Macorís. Estos valores ponen de manifiesto el bajo nivel de competencias de los aspirantes a la Dirección de Educación Básica para enfrentar la apatía e indiferencia de los docentes con respecto a sus roles, las normativas sobre la conducción de un centro educativo como el reglamento del Estatuto de Carrera Docente, el proceso de elaboración de un Proyecto Educativo de Centro, su estructura y entes participantes y los criterios y normas de admisión de estudiantes. Esas debilidades se evidencian, además, en

lo relativo a su rol como supervisor de la práctica de los docentes bajo su responsabilidad (pregunta 28), la evaluación de los aprendizajes y su relación con los objetivos (pregunta 29), los criterios de atención a la diversidad y la creación de ambientes afectivos y la valoración que tiene del contexto social y su incidencia en el desarrollo de las actividades propias del centro educativo.

Los candidatos al cargo de Dirección de Educación Media alcanzaron una media general de 62.86 puntos en la prueba de conocimiento, diez puntos menos que los concursantes a la Dirección de Básica, puntuación ésta muy baja en relación con las expectativas generadas para pruebas de esta naturaleza. Sólo en tres de las dieciocho regionales los postulantes lograron rebasar los 70 puntos. Se trató de las de Montecristi (86.00), Santiago (79.00) y Cotuí (77.33). Las puntuaciones más bajas se registraron en los concursantes de las regionales de San Cristóbal, Higüey, Nagua, Santo Domingo III, San Pedro de Macorís y San Francisco de Macorís. De conformidad con estos resultados, los postulantes para la Dirección de Educación Media desconocen las normativas básicas para la gestión eficiente de un centro educativo como el Reglamento del Estatuto de la Carrera Docente, los criterios y procedimientos para la elaboración del Proyecto Educativo del Centro (PEC), las normativas del calendario y el horario escolar, el procedimiento para sustitución de personal de un centro el funcionamiento de las Juntas de Centro y la propia Ley General de Educación. Por demás, tampoco dominan aspectos fundamentales relativos a funciones que le serían propias como tampoco el Sistema de Gestión de Centros, la educación inclusiva y la atención a la diversidad, las funciones sustantivas de un centro educativo (pregunta 32) y las funciones propias de la evaluación del aprendizaje.

Los aspirantes al cargo de Subdirección de Educación Básica lograron una media general de 74.25 puntos en la prueba de conocimiento. La más alta puntuación (88.00) se registró en Montecristi; otras regionales con valores de media entre 75 y 80 puntos fueron las de Mao, San Juan de la Maguana, y Santo Domingo II. En cuatro de las dieciocho regionales se registraron valores de media por debajo de 70 puntos, se trata de las regionales de Nagua, Santiago, Azua y Monte Plata; en esta última la media fue de 24.00 puntos, tres veces menos que el promedio general. Se encontró que los postulantes presentan serias deficiencias en cuanto al conocimiento del marco normativo sobre la gestión de un centro educativo (como las funciones de las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de las Escuelas (APMAES), las Asambleas de centros, las Juntas de Centros, los Consejos de Cursos, la propia Ley general de Educación, el Reglamento del Estatuto de Carrera Docente). Otros aspectos muy débiles refieren a la actitud de los postulantes frente a la indiferencia y apatía de los maestros, a los actos de indisciplina y faltas de los maestros, las funciones sustantivas de un centro educativo, las funciones de la evaluación de los aprendizajes y los criterios sobre educación inclusiva y atención a la diversidad.

La media general de los concursantes a la Subdirección de Educación Media fue de 70.04 puntos, quedando los de Montecristi con la media más alta (87.00) dentro del grupo de las regionales. Cinco (5) regionales quedaron con valores de media por debajo de los 70 puntos, se trata de las de Azua, Puerto Plata, Nagua, Cotuí, y San Cristóbal, esta última con una media de apenas 28.00 puntos. Las debilidades de los concursantes a este cargo se sitúan mayormente en los aspectos de la normatividad del centro. Como la reglamentación de los organismos e instancias de los centros (la Asamblea General, las Juntas de centros, las APMAES, las Juntas de Centros, el Reglamento del Estatuto de la Carrera Docente, los fines del currículo de la educación dominicana). Otros aspectos en los que muestran deficiencias

marcadas en los concursantes refieren a las funciones de un centro educativo, los criterios e instrumentalización de la supervisión de los planes y el desarrollo de las clases, la actitud frente a la indiferencia y apatía de los docentes

1. INTRODUCCIÓN

Desde la década de los 90, la legislación educativa dominicana ha previsto la realización de concursos de oposición, para ingresar a cargos docentes y administrativos docentes. En efecto, la Ley General de Educación No. 66'97, en su Capítulo III, artículo 139, establece que "los cargos administrativo-docentes y técnico-docentes de los diversos niveles del sistema educativo público, serán servidos previos concursos de oposición o por oposición y méritos profesionales". Este mandato de la Ley es recogido en el Reglamento del Estatuto del Docente, disposición legal que regula el ingreso, la permanencia, la promoción y el retiro de los docentes durante su ejercicio profesional, así como sus deberes y derechos laborales.

Con base en esas normativas, el MINERD hizo un llamado a concurso a principios del año 2012 para los cargos Docente de Educación Inicial, Educación Básica, Educación Física y Orientación. Del mismo modo, se hizo el llamado para los cargos administrativos-docentes de Director/a de Educación Básicas y Educación Media, así como para Subdirector/a de estos dos niveles. Este llamado a concurso, que se sustentó en la Orden Departamental No. 03-2012, se materializó en la primera quincena del mes de junio del presente año. .

La referida Orden Departamental plantea los tipos de pruebas a suministrar a los y las postulantes a cargos docentes y administrativos-docentes y establece las puntuaciones mínimas requeridas para aprobar el concurso. Previo a la administración de las pruebas se practicó una evaluación psicológica, para determinar si la persona estaba en condiciones psicológicas para ingresar al Sistema Educativo. Una vez comprobada la idoneidad psicológica del concursante, se procedió a la aplicación de un conjunto de pruebas. Las dimensiones evaluadas y sus correspondientes valores asignados, de acuerdo al Artículo 27, son las siguientes:

A- Para Director/a y Subdirector/a

| | |
|--------------------------|------------|
| Perfil profesional | 25 puntos |
| Prueba de conocimientos | 40 puntos |
| Estudio de caso | 20 puntos |
| Prueba oral (entrevista) | 15 puntos |
| Total | 100 puntos |

B- Para Orientador/a y Docente

| | |
|--------------------------|------------|
| Perfil profesional | 15 puntos |
| Prueba de conocimientos | 45 puntos |
| Práctica escrita | 25 puntos |
| Prueba oral (entrevista) | 15 puntos |
| Total | 100 puntos |

En el caso específico de los y las aspirantes al cargo de Docente de Educación Física, se estableció por Resolución que los estudiantes con 110 créditos ó más acumulado, podían presentarse al concurso. También se dispuso estos concursantes, debido a la imposibilidad

de presentar experiencia que le permitiera cumplir de manera satisfactoria con el perfil profesional, se dispuso redistribuir la puntuación correspondiente a experiencia docente entre las demás dimensiones evaluadas.

Previo al concurso hubo una serie de actividades en donde se definió y se coordinó el proceso con representantes de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), lo que permitió llegar a acuerdos mínimos sobre los procedimientos del concurso. Sobre esta base, los distintos niveles y direcciones del MINERD procedieron al diseño de las pruebas, bajo la coordinación del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) y, posteriormente, su aplicación en las regionales de educación correspondientes.

En el presente informe se recoge el análisis de los resultados de las pruebas de conocimiento que se aplicaron a los y las postulantes a los a los distintos cargos en concurso. El principal estadístico base utilizado para el análisis de los resultados de las pruebas fue la media estadística. La primera parte del informe analiza los resultados generales de la prueba de conocimiento para cada uno de los cargos en concurso; En efecto, se comparan las puntuaciones medias de las pruebas con variables del contexto recogidas en el estudio como género, edad, universidad de procedencia, nivel de estudio, experiencia docente, entre otras.

Una segunda parte del informe desagrega los resultados generales en procura de una mirada a nivel regional para cada una de las pruebas. Así, en este apartado se comparan las puntuaciones medias entre las regionales de educación y se incorpora el análisis de los ítems que integran cada una de las pruebas, poniendo especial énfasis en aquellas preguntas en las que los concursantes registraron mayores dificultades.

2. RESULTADOS

2.1. Resultados generales de la prueba de conocimiento

En este apartado se presenta el análisis de los resultados generales de la prueba de conocimiento aplicadas a los concursantes a cargos de Docente Educación Inicial, Educación Básica y Educación Física; Orientación; Dirección de Educación Básica y Educación Media; Subdirección de de Educación Básica y Educación Media del Sistema Educativo Dominicano (SED). Los resultados de cada una de estas pruebas, expresados como el valor de la media de la calificación obtenida en las mismas, es analizado tomando en consideración las variables cargo de postulación, sexo, edad, universidad de procedencia, nivel de estudios, años de experiencia docente y regional de educación desde la que eleva su solicitud.

2.1.1. Distribución de los postulantes por cargos

En el conjunto de las dieciocho regionales de educación que conforman el Sistema de Educación preuniversitaria del país, se recibió un total de 15,314 expedientes en atención al llamado a concurso para los cargos referidos más arriba. De este total se hicieron efectivas 13,081 postulaciones, esto es, el 85.4% de los que presentaron su intención de participar en el referido concurso público.

Tabla No. 1:
Frecuencia y porcentaje de los concursantes según cargo de postulación, año 2012

| CARGO DE POSTULACIÓN | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---------------------------------|------------|------------|
| Docente Educación Inicial | 2,480 | 19.0 |
| Docente Educación Básica | 7,667 | 58.6 |
| Docente Educación Física | 590 | 4.5 |
| Orientación | 1,104 | 8.4 |
| Director de Educación Básica | 518 | 4.0 |
| Director de Educación Media | 176 | 1.3 |
| Subdirector de Educación Básica | 393 | 3.0 |
| Subdirector de Educación Media | 153 | 1.2 |
| Total | 13,081 | 100.0 |

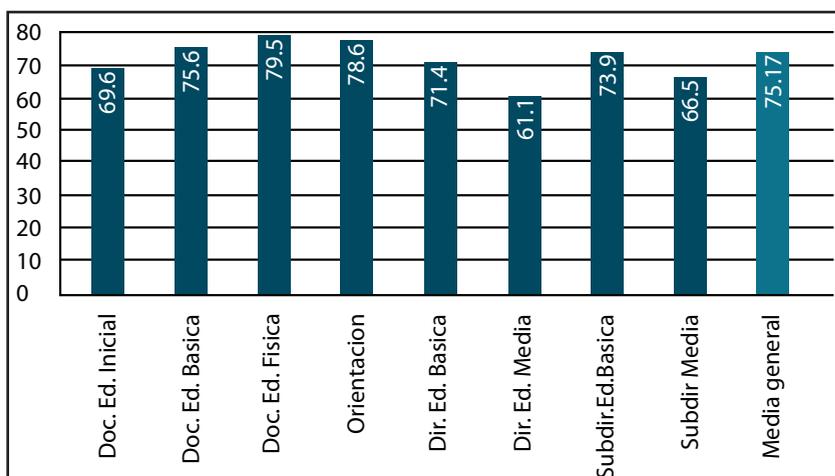
Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Del total de postulantes, la mayoría (58.6%) aplicaron para el cargo de Docente de Educación Básica, seguidos por los que aplicaron para Docente de Educación Inicial (19.0%), totalizando ambos el 77.6% de las postulaciones. Los cargos con menos concursantes antes fueron los de Dirección y Subdirección de Educación Media. La distribución por cargos de postulación se muestra en la tabla No. 1.

2.1.2. Calificación media en las pruebas de conocimiento, por cargos de postulación

Los postulantes al cargo de Docente de Educación Física obtuvieron la calificación media más elevada (79.5), seguido por los que lo hicieron para Orientación (78.6) y los postulantes a Docente de Educación Básica (75.6). En cambio, los que obtuvieron la calificación media más baja corresponden a los postulantes a los cargos de Director y Subdirector de Educación Media (61.1 y 66.5 respectivamente). En el caso de los aspirantes a Docente de Educación Inicial obtuvieron una calificación media de 69.6. Es importante destacar que en ninguno de los cargos en concurso la media logró alcanzar los 80 puntos, como podrá verse en el gráfico de más abajo.

Gráfica No. 1:
Puntuación media global en la prueba de conocimiento, por cargo de postulación



Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

2.1.3 Calificación media en la prueba de conocimiento por cargos, según sexo

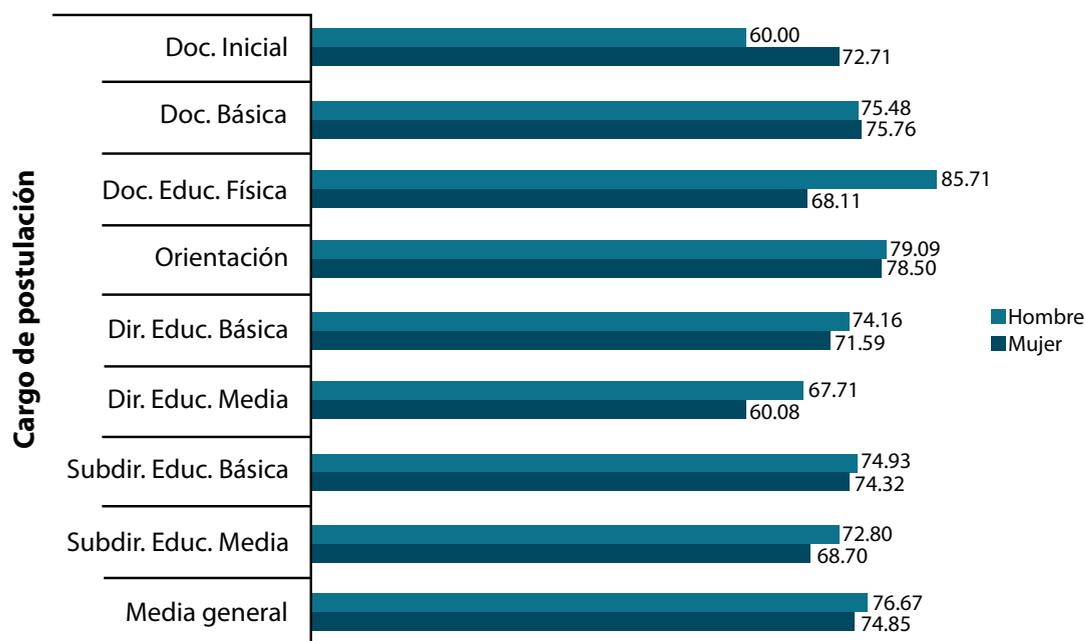
En sentido general, los hombres obtuvieron mejores calificaciones en las pruebas de conocimiento que las mujeres (76.67% contra 74.85%).

Tabla No. 2:
Puntuación media en las pruebas de conocimiento, por sexo, según cargo de postulación

| SEXO | CARGO DE POSTULACIÓN | | | | | | | | |
|--------|----------------------|-----------------|-----------------|-------------|---------------------|--------------------|--------------------|-------------------|---------------|
| | Doc. Ed. Inicial | Doc. Ed. Básica | Doc. Ed. Física | Orientación | Director Ed. Básica | Director Ed. Media | Subdir. Ed. Básica | Subdir. Ed. Media | Media general |
| Hombre | 60.00 | 75.48 | 85.71 | 79.09 | 74.16 | 67.71 | 74.93 | 72.80 | 76.67 |
| Mujer | 72.71 | 75.76 | 68.11 | 78.50 | 71.59 | 60.08 | 74.32 | 68.70 | 74.85 |
| Media | 72.26 | 75.73 | 80.01 | 78.54 | 72.21 | 63.13 | 74.41 | 70.04 | 75.08 |

Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Gráfica No. 2: Puntuación media en la prueba de conocimiento, por sexo, según cargo de postulación



Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Las diferencias más notorias de conocimiento entre hombres y mujeres se observan en los casos de Educación Inicial, con una diferencia 12 puntos porcentuales a favor de las mujeres, y en las postulaciones a Educación Física, con una diferencia de superior a los 17 puntos a favor de los hombres. En el caso particular de las y los postulantes a la dirección de Educación Media también se da una importante diferencia de 7.6 puntos favorables a los hombres.

2.1.4 Calificación media por cargos en concurso, según edad del postulante

En el cuadro No. 3 se puede observar que la media general en las pruebas de conocimiento decrece según va aumentando la edad; esto es, mientras menor es la edad de los postulantes, mayor es la calificación obtenida.

Tabla No. 3:
Puntuación media en la prueba de conocimiento, por edad, según cargo de postulación

| EDAD | CARGO DE POSTULACIÓN | | | | | | | | |
|--------------------|----------------------|-----------------|-----------------|-------------|---------------------|--------------------|--------------------|-------------------|---------------|
| | Doc. Ed. Inicial | Doc. Ed. Básica | Doc. Ed. Física | Orientación | Director Ed. Básica | Director Ed. Media | Subdir. Ed. Básica | Subdir. Ed. Media | Media general |
| Menos de 25 años | 75.67 | 79.32 | 85.40 | 68.67 | 20.00 | -- | -- | -- | 79.21 |
| Entre 25 y 30 años | 74.66 | 78.69 | 85.14 | 81.16 | 66.50 | 52.89 | 74.00 | 73.50 | 78.24 |
| Entre 31 y 35 años | 71.89 | 76.90 | 76.83 | 79.09 | 69.11 | 66.90 | 74.29 | 69.73 | 75.74 |
| Entre 36 y 40 años | 71.64 | 74.26 | 73.09 | 77.09 | 72.65 | 59.91 | 72.96 | 75.26 | 73.65 |
| Más de 40 años | 69.57 | 71.66 | 73.41 | 77.73 | 73.76 | 63.83 | 76.33 | 67.84 | 72.14 |
| Media | 72.30 | 75.81 | 80.39 | 78.57 | 72.44 | 63.17 | 74.51 | 70.27 | 75.17 |

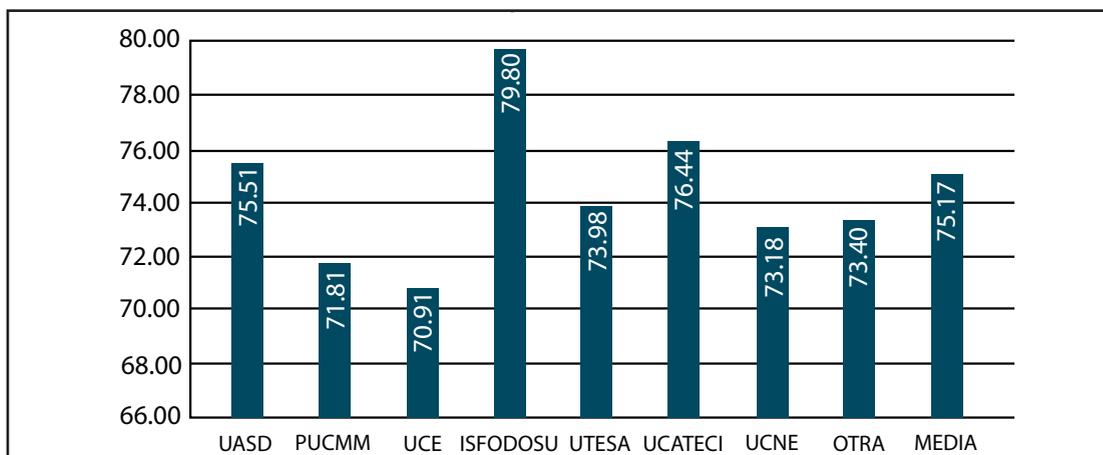
Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

En efecto, para los que tienen menos de 25 años la media resultante de dichas pruebas superó en más de siete (7) puntos porcentuales a los que tienen más de 40 años y en casi seis (6) a los que tienen de 36 a 40 años. En el caso particular de los postulantes a cargos docentes se mantiene un comportamiento parecido al de la media general. No obstante, en los cargos de Orientación y Director de Básica y de Media se verifica una tendencia contraria, en donde la edad se relaciona más con mejores desempeños medios en estas pruebas.

2.1.5 Calificación media en la prueba de conocimiento, por cargos docentes según universidad de procedencia

Los postulantes a cargos que han tenido mejor desempeño global son egresados del ISFO-DOSU, de la UCATECI y de la UASD, con 79.80%, 76.44%, 75.51%, respectivamente, los cuales obtuvieron promedios generales superiores a la media global, calculada en 75.17%. Los postulantes que han tenido un rendimiento promedio más bajo son egresados de la UTESA, UCNE, PUCMM y UCE. Este desempeño queda descrito en la Gráfica No. 3.

Gráfica No. 3:
Puntuación media global en la prueba de conocimiento, por universidad de formación



Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

La tabla No. 4 muestra el desglose de estos resultados globales por cada una de las categorías de postulantes a cargos dentro del sistema educativo según la institución de procedencia. Puede percibirse que los postulantes del ISFODOSU, que lograron la media general más alta en las pruebas, alcanzaron promedios generales superiores a la media global en todos los tipos de cargos, con excepción de la puntuación media en Orientación, en la que quedaron por debajo de los 60 puntos. Los mayores valores de la media para los postulantes procedentes del ISFODOSU se registraron para los cargos de Docente de Educación Básica (80.01%), Docente de Educación Física (84.90%) y los de Director de Centros de Media (86.00). Se destaca, además, que todos los postulantes a cargos egresados de la UASD, sobrepasaron la barrera de los 70 puntos, con excepción del cargo Director de Educación Media, para el que obtuvieron una media de 63.36 puntos.

Tabla No. 4:
Puntuación media en la prueba de conocimiento, por universidad de procedencia, según cargo de postulación

| UNIVERSIDAD | CARGO DE POSTULACIÓN | | | | | | | | |
|-------------|----------------------|-----------------|-----------------|-------------|---------------------|--------------------|--------------------|-------------------|---------------|
| | Doc. Ed. Inicial | Doc. Ed. Básica | Doc. Ed. Física | Orientación | Director Ed. Básica | Director Ed. Media | Subdir. Ed. Básica | Subdir. Ed. Media | Media general |
| UASD | 72.55 | 76.38 | 77.83 | 80.28 | 73.15 | 61.36 | 73.93 | 72.80 | 75.51 |
| PUCMM | 53.33 | 73.52 | --- | 56.89 | 77.09 | 79.00 | 79.60 | 74.67 | 71.81 |
| UCE | 55.76 | 73.49 | --- | 64.00 | 66.32 | 64.25 | 72.47 | 73.20 | 70.91 |
| ISFODOSU | 75.63 | 80.01 | 84.90 | 58.50 | 77.12 | 86.00 | 77.11 | 79.00 | 79.80 |
| UTESA | 54.45 | 73.87 | 34.67 | 81.33 | 71.91 | 74.08 | 76.22 | 77.07 | 73.98 |
| UCATECI | 73.33 | 77.71 | --- | 79.20 | 76.86 | --- | 78.50 | --- | 76.44 |
| UCNE | 73.48 | 73.77 | --- | 70.52 | 70.29 | 64.00 | 72.67 | --- | 73.18 |
| OTRA | 69.70 | 74.31 | 63.47 | 77.62 | 70.93 | 57.88 | 73.78 | 64.00 | 73.40 |
| Media | 72.30 | 75.81 | 80.57 | 78.57 | 72.44 | 63.17 | 74.51 | 70.27 | 75.17 |

Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Llama poderosamente la atención el hecho de que sólo en cuatro de los cargos en concurso los postulantes provenientes de algunas de las instituciones lograron medias superiores a 80 puntos, como son los casos del ISFODOSU (Docente de Educación Básica, Docente de Educación Física y Director de Media) la UASD y UTESA (Orientación).

2.1.6 Calificación media en la prueba de conocimiento por cargos académicos, según nivel de estudio del postulante

Aunque parezca contradictorio, en la tabla No. 5 puede observarse que, en sentido general, los postulantes a cargos que no tienen estudios de postgrado lograron una mayor puntuación media que los que sí han realizado estos tipos de estudio. En efecto, la media general de los primeros fue es de 75.56 frente a los que tienen estudios de especialidad, maestría y doctorado, los cuales lograron un 73.15, 71.99 y 66.42 respectivamente). Este comportamiento se da mayormente en los concursantes a cargos de Docente de Educación Inicial, Básica, Educación Física y Orientación. En cambio, esta situación se revierte para los cargos a Dirección y Subdirección de Educación Media, no presentándose diferencias de consideración en cuanto a los cargos directivos de Educación Básica (Dirección y Subdirección).

Tabla No. 5:
Puntuación media en la prueba de conocimiento, por estudio de postgrado, según cargo de postulación

| ESTUDIO DE POSTGRADO | CARGO DE POSTULACIÓN | | | | | | | | |
|----------------------|----------------------|-----------------|-----------------|-------------|---------------------|--------------------|--------------------|-------------------|---------------|
| | Doc. Ed. Inicial | Doc. Ed. Básica | Doc. Ed. Física | Orientación | Director Ed. Básica | Director Ed. Media | Subdir. Ed. Básica | Subdir. Ed. Media | Media general |
| No Contestó / NA | 72.61 | 76.12 | 80.79 | 79.30 | 72.05 | 60.51 | 74.21 | 69.51 | 75.56 |
| Especialidad | 70.67 | 72.99 | 77.83 | 76.85 | 73.44 | 63.70 | 74.57 | 67.89 | 73.15 |
| Maestría | 66.30 | 72.29 | 76.27 | 77.95 | 71.83 | 65.19 | 74.25 | 71.83 | 71.99 |
| Doctorado | 57.45 | 68.35 | 32.00 | 70.17 | 58.00 | 72.00 | 64.00 | 84.00 | 66.42 |
| Media | 72.19 | 75.63 | 80.01 | 78.60 | 72.23 | 62.86 | 74.25 | 70.04 | 75.01 |

Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

2.1.7 Calificación media en la prueba de conocimiento, por cargos en concurso según ámbito de servicio docente actual

La media general de las pruebas de conocimiento distribuida en función de si los postulantes trabajan actualmente como docente, indica que es prácticamente imperceptible el aporte de esta última. Se puede observar, en la tabla No. 6, que los postulantes a cargos Docente de Educación Inicial y Educación Física y a los cargos directivos de Educación Básica y Media las puntuaciones medias de las pruebas de conocimiento fueron mayores en los postulantes que no trabajan como docentes. Resulta notorio el hecho de que, con excepción de los concursantes al cargo de Docente de Educación Inicial y de Educación Básica, la media de conocimiento de los que tienen experiencia docente en sector privado es menor que los del sector público e incluso que la de los que no tienen ninguna experiencia.

Tabla No. 6: Puntuación media en la prueba de conocimiento, por trabajo actual en docencia, según cargo de postulación

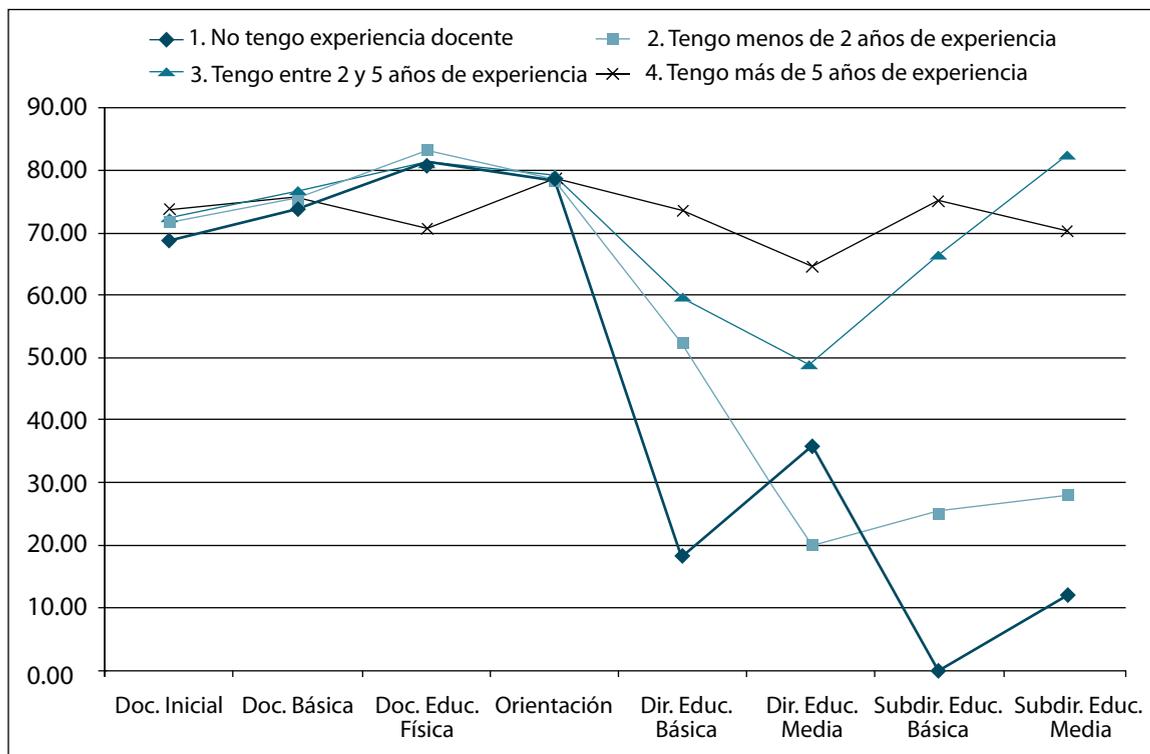
| ¿TRABAJA EN DOCENCIA ACTUALMENTE? | CARGO DE POSTULACIÓN | | | | | | | | |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------|-----------------|-------------|---------------------|--------------------|--------------------|-------------------|---------------|
| | Doc. Ed. Inicial | Doc. Ed. Básica | Doc. Ed. Física | Orientación | Director Ed. Básica | Director Ed. Media | Subdir. Ed. Básica | Subdir. Ed. Media | Media general |
| Sí, en el sector público | 72.89 | 76.53 | 81.53 | 79.60 | 72.88 | 63.89 | 75.08 | 69.78 | 75.62 |
| Sí, en el sector privado | 73.47 | 76.19 | 73.45 | 77.48 | 58.00 | 38.29 | 66.14 | 68.80 | 75.27 |
| No trabajo en docencia | 70.62 | 74.54 | 81.66 | 78.35 | 73.13 | 65.25 | 70.57 | 69.60 | 74.56 |
| Media | 72.49 | 75.93 | 80.03 | 78.70 | 72.44 | 62.96 | 74.26 | 69.74 | 75.24 |

Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Relacionado a lo anterior, en la Gráfica No. 4 se puede apreciar que los postulantes con mayor experiencia docente tienen mejores puntuaciones medias en las pruebas de conocimiento que la de aquellos que no tienen ninguna experiencia.

Gráfica No. 4:

Puntuación media en la prueba de conocimiento, por experiencia docente, según cargo de postulación



Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

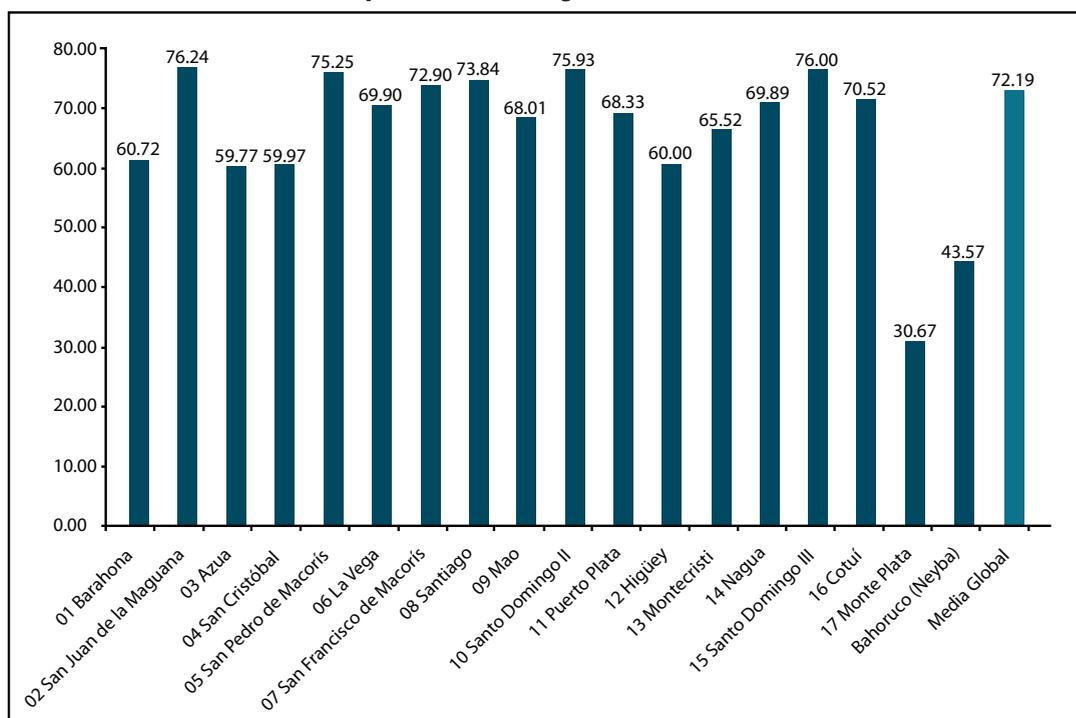
Se percibe, además, que la ausencia de experiencia docente afecta más a los concursantes a cargos administrativos (Dirección y Subdirección de Educación Básica y Media).

2.2 Resultados de la pruebas de conocimiento de postulantes a cargos, por regionales de educación.

2.2.1 Resultados pruebas de conocimiento postulantes al cargo de Docente de Educación Inicial

Los postulantes a Docente de Educación Inicial obtuvieron una media general en las pruebas de 72.19 puntos. De las 18 regionales seis lograron una media superior a dicho promedio. Fueron estas las de San Juan de la Maguana, Santo domingo III y II, San Pedro de Macorís, Santiago y San Francisco de Macorís, con calificaciones respectivas de 76.24, 76.00, 75.93, 75.24, 73.84 y 72.90.

Gráfica No. 5:
Puntuación media en las pruebas de conocimiento de los postulantes al cargo Docente de Educación Inicial, por direcciones regionales de educación

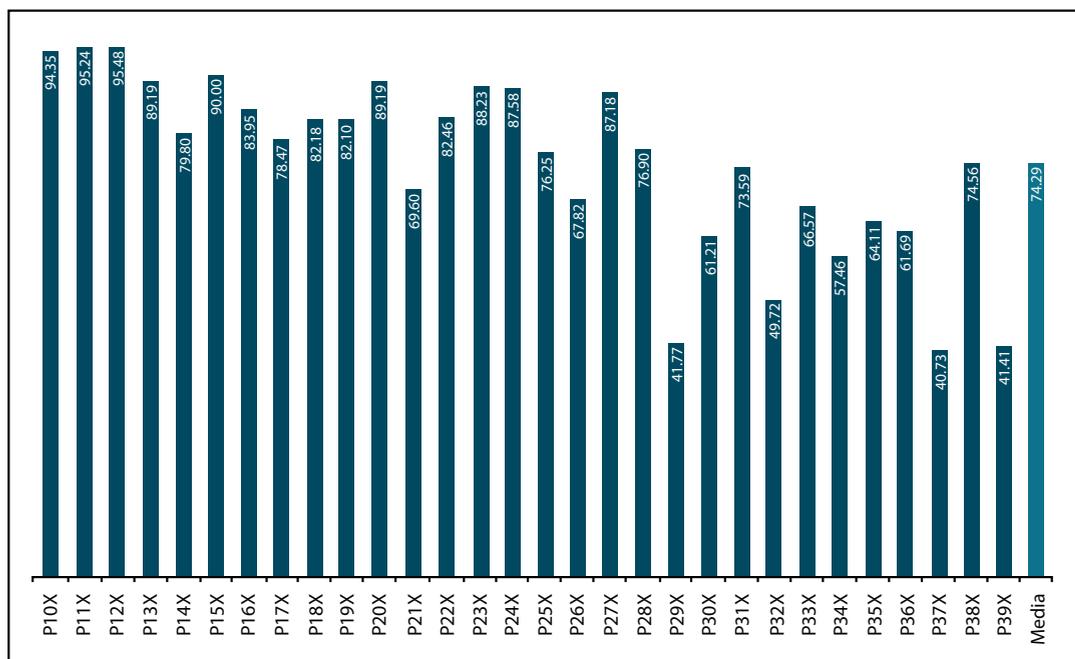


Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Las restantes 12 regionales alcanzaron medias por debajo del promedio general, siendo las más críticas las de Monte Plata, Bahoruco, Azua y San Cristóbal con medias de 30.67, 43.57, 59.77 y 59.97 respectivamente. A estas últimas le siguen las de Higüey y Barahona cuyas medias alcanzaron 60.00 y 60.72 puntos. Las restantes regionales obtuvieron una calificación media entre 65 y 70 puntos. (Véase al efecto la gráfica No. 5).

En cuanto a la calificación por ítem en la prueba de conocimiento para postulantes al cargo docente del Nivel Inicial, sólo en cuatro de los ítems (los números 10, 11, 12 y 15) los postulantes lograron una media superior a los 90 puntos. En cambio, en más de la mitad de los ítems los concursantes para Docente de Educación Inicial obtuvieron calificaciones medias inferiores a 70.00 puntos, incluyendo cuatro de ellos en los que el promedio de las respuestas fue menor de 50 puntos, como se muestra en la gráfica No.6.

Gráfica No. 6:
Puntuación media por ítem en la prueba de conocimiento de los postulantes a cargos para docentes de Educación Inicial



Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

En términos concretos se está hablando de que más de la mitad del personal a ser incorporado en el Nivel Inicial del Sistema Educativo Dominicano no tiene idea de las herramientas elementales de la informática, tendría un desempeño torpe en el uso de estrategias de enseñanza de los números naturales y en el uso de recursos para el aprendizaje, no conoce las funciones del Nivel Inicial, ni de la planificación educativa, tampoco trabajaría la educación en valores.

Más aún, los concursantes no lograron una media de 50 puntos en cuestiones relativas a la estructura organizativa de un centro educativo, y a estrategias para la enseñanza de las ciencias naturales, los tipos de evaluación de los aprendizajes. Tampoco logran establecer el concepto de contenidos curriculares, confundiéndolo con el de objetivos e indicadores educativos.

La siguiente tabla se presenta la situación particular de cada una de las regionales de educación con respecto a las once preguntas en las que los concursantes reflejan mayor debilidad.

| TABLA NO.7: PUNTUACIÓN MEDIA PRUEBA DE CONOCIMIENTO, POR REGIONAL, SEGÚN PREGUNTAS CON MEDIA MENOR DE 70 PUNTOS: DOCENTE EDUCACION INICIAL | | | | | | | | | | | |
|--|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70% | | | | | | | | | | |
| | p21 | p26 | p33 | p30 | p35 | p36 | p34 | p37 | p39 | p29 | p32 |
| 01 Barahona | 57.1 | 71.4 | 42.9 | 42.9 | 50.0 | 50.0 | 85.7 | 42.9 | 14.3 | 7.1 | 57.1 |
| 02 San Juan de la Maguana | 87.2 | 64.6 | 82.7 | 62.4 | 82.7 | 87.2 | 54.0 | 57.1 | 45.6 | 23.9 | 53.5 |
| 03 Azua | 58.1 | 46.5 | 53.5 | 48.8 | 48.8 | 62.8 | 51.2 | 44.2 | 48.8 | 41.9 | 39.5 |
| 04 San Cristóbal | 56.7 | 56.7 | 48.1 | 42.3 | 59.6 | 52.9 | 46.2 | 26.9 | 33.7 | 40.4 | 45.2 |
| 05 San Pedro de Macorís | 63.9 | 74.6 | 76.2 | 70.5 | 68.9 | 68.0 | 72.1 | 58.2 | 59.8 | 54.9 | 27.9 |

| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70% | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|--|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|
| | p21 | p26 | p33 | p30 | p35 | p36 | p34 | p37 | p39 | p29 | p32 |
| 06 La Vega | 62.3 | 53.3 | 70.9 | 68.3 | 69.3 | 62.3 | 61.3 | 39.7 | 32.7 | 32.2 | 49.7 |
| 07 San Francisco de Macorís | 63.3 | 75.1 | 61.8 | 58.5 | 54.1 | 48.1 | 51.9 | 53.1 | 47.1 | 30.2 | 61.6 |
| 08 Santiago | 66.2 | 72.2 | 61.2 | 64.3 | 69.2 | 68.8 | 55.5 | 31.2 | 23.2 | 51.3 | 27.0 |
| 09 Mao | 59.6 | 78.8 | 42.3 | 61.5 | 40.4 | 86.5 | 38.5 | 25.0 | 38.5 | 57.7 | 50.0 |
| 10 Santo Domingo II | 86.4 | 74.6 | 75.6 | 61.6 | 72.9 | 67.8 | 58.5 | 31.9 | 35.2 | 57.3 | 44.0 |
| 11 Puerto Plata | 65.6 | 75.0 | 50.0 | 62.5 | 65.6 | 59.4 | 56.3 | 34.4 | 28.1 | 34.4 | 31.3 |
| 12 Higüey | 71.4 | 57.1 | 28.6 | 14.3 | 28.6 | 42.9 | 57.1 | 14.3 | 42.9 | 28.6 | 42.9 |
| 13 Montecristi | 48.3 | 51.7 | 58.6 | 55.2 | 44.8 | 55.2 | 62.1 | 27.6 | 51.7 | 51.7 | 44.8 |
| 14 Nagua | 74.4 | 51.3 | 52.1 | 55.6 | 47.9 | 26.5 | 53.8 | 40.2 | 44.4 | 43.6 | 74.4 |
| 15 Santo Domingo III | 77.7 | 74.9 | 75.8 | 72.0 | 70.1 | 66.8 | 64.5 | 34.1 | 55.9 | 45.0 | 50.2 |
| 16 Cotuí | 56.5 | 63.5 | 63.0 | 58.3 | 53.0 | 57.0 | 63.9 | 41.7 | 45.7 | 40.9 | 69.6 |
| 17 Monte Plata | 0 | 0 | 20.0 | 20.0 | 100.0 | 0 | 80.0 | 20.0 | 40.0 | 40.0 | 0 |
| 18 Bahoruco (Neyba) | 21.4 | 28.6 | 64.3 | 50.0 | 50.0 | 7.1 | 50.0 | 0 | 57.1 | 14.3 | 7.1 |
| Total | 69.6 | 67.8 | 66.6 | 61.2 | 64.1 | 61.7 | 57.5 | 40.7 | 41.4 | 41.8 | 49.7 |

Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

En efecto, las regionales con mejores desempeños en estas preguntas con calificaciones media inferiores a 70 puntos son las de San Juan de la Maguana, San Pedro de Macorís, San Francisco de Macorís, Santiago y Santo Domingo II y III. El resto de las regionales conservan niveles de respuestas muy bajas, en la mayoría de los casos menores de 50 puntos.

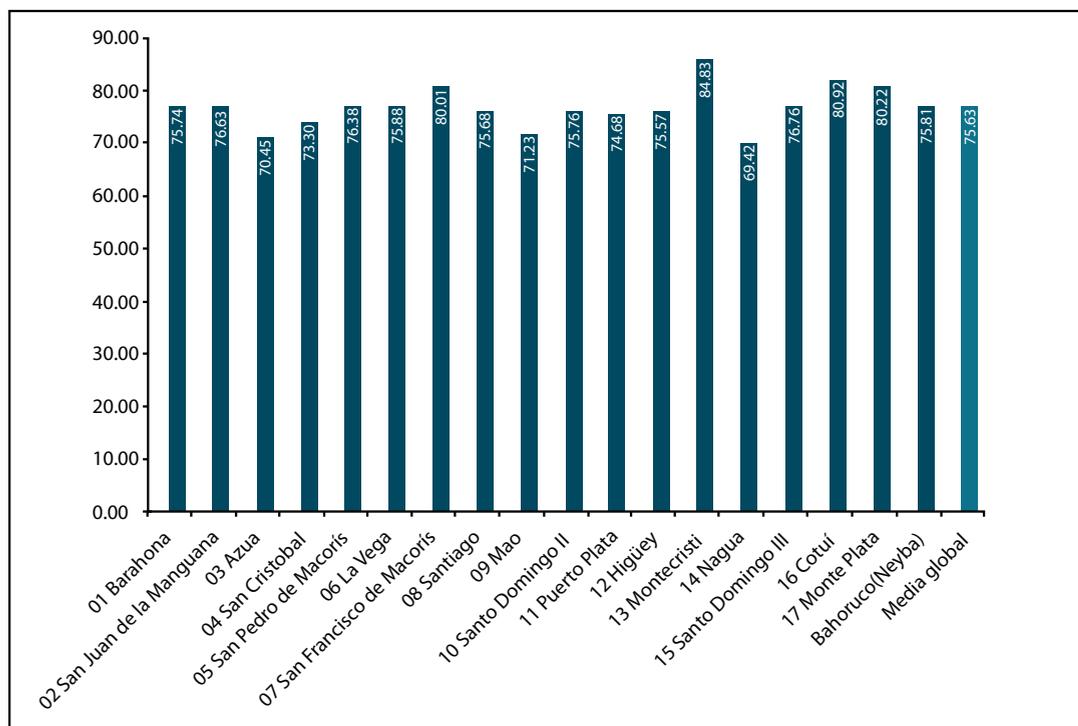
En el caso particular de las preguntas 29, 39, 37 y 32 las respuestas fueron realmente pobres, al alcanzar valores totales de 40.7, 41.4, 41.8 y 49.7 respectivamente; en las tres primeras preguntas ninguna de las regionales logró alcanzar la media de 50 puntos, y en la cuarta sólo lo lograron siete de éstas. Los valores medios más pobres se registraron en las regionales de Barahona, Azua, Higüey, Montecristi, Monte Plata, Nagua y Bahoruco, como podrá verse en la tabla que antecede.

2.2.2 Resultados prueba de conocimiento postulantes al cargo de docente de Educación Básica.

Los postulantes a Docente de Educación Básica obtuvieron una media general de 75.63 puntos en la prueba de conocimiento. Esta calificación se distribuye sin diferencias importantes en el marco de las distintas regionales del país. Como puede verse en la gráfica No.7.

Si bien en seis regionales la calificación media de los postulantes quedó por debajo del promedio general las mismas no se alejan mucho de éste. Se sitúan en este último caso las regionales de Nagua, Azua, Mao, San Cristóbal, Puerto Plata e Higüey. Es importante destacar que los valores más altos de la media fueron logrados por los concursantes de las regionales de Montecristi (84.83), Cotuí (80.92), Monte Plata (80.22) y San Francisco de Macorís (80.01).

Gráfica No. 7:
Puntuación media en la prueba de conocimiento de los postulantes a cargos para Docente de Educación Básica, por regionales de educación

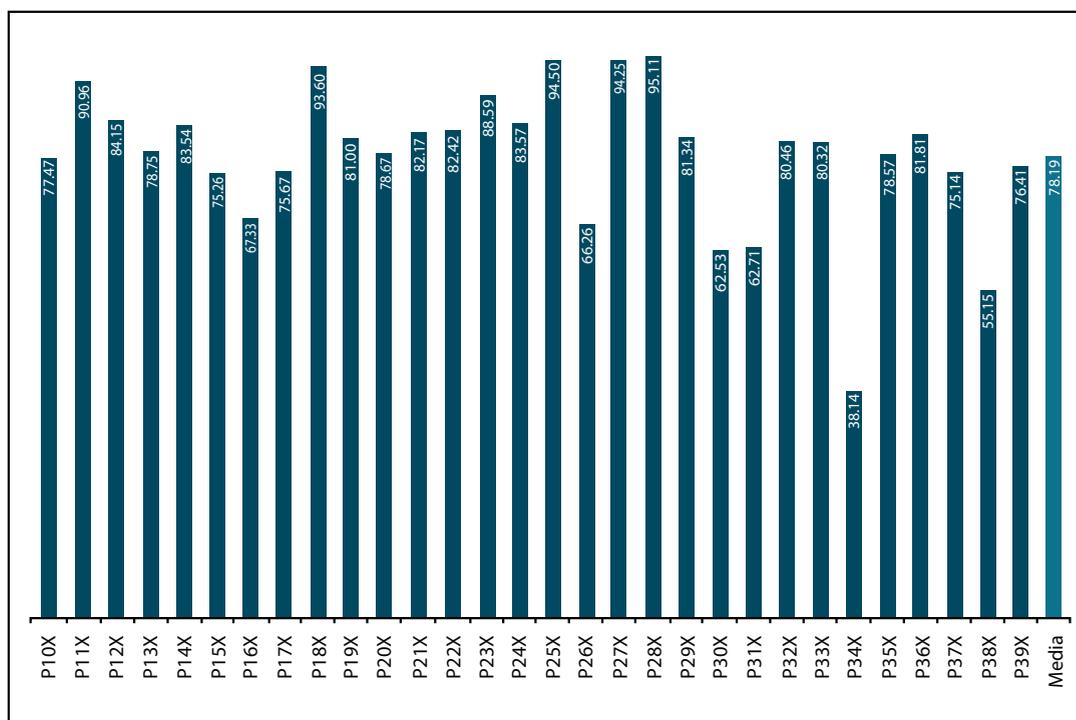


Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Si bien los valores medios globales de la prueba de conocimiento de los postulantes al cargo de Docente de Educación Básica resultó bastante pareja entre regionales, en cambio no resultó así en cuanto al desempeño de estos por los ítems contemplados en dicha prueba.

Como podrá apreciarse en la gráfica de más abajo, en el caso de las preguntas números 11, 18, 25, 27 y 28 tuvieron un nivel de respuesta con una media por encima de 90 puntos, frente a una media global de 78.19. Contrario a la situación anterior, los ítem 16, 26, 30, 31, 34 y 38 presentan resultados por debajo de los 70 puntos. En el caso de los ítem 34 y 37, el valor de la media fue de 38.14 y 55.15 puntos respectivamente

Gráfica No. 8:
Puntuación media por ítem en la prueba de conocimiento para postulantes a cargos de Docente de Educación Básica



Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de aquellos ítems para postulantes a docente de Educación Básica cuyos valores de media resultaron inferiores a los 70 puntos. Se trató de siete preguntas, tres de las cuales resultaron con valores muy críticos, llegando la No. 32 a ser respondido correctamente por el 3.5% de los concursantes, en tanto que el No.34 y el 38 apenas lo respondió satisfactoriamente 38.1% y el 55.1% respectivamente.

En otros términos, los concursantes no parece que asumirían actitudes adecuadas frente a situaciones de agresividad y acoso de estudiantes en contra de sus propios compañeros de aula (ítem 32), tampoco están claros sobre el rol de los maestros y padres/ madres de los alumnos en un marco de gestión pedagógica centrada en el aprendizaje de los estudiantes.

Tabla No. 8:
Puntuación media prueba de conocimiento, por regional de educación, según preguntas: cargo de Docente de Educación Básica

| TABLA NO. 8: PUNTUACIÓN MEDIA PRUEBA DE CONOCIMIENTO, POR REGIONAL DE EDUCACIÓN, SEGÚN PREGUNTAS: CARGO DE DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | | | |
|--|---|------|------|------|-----|------|------|
| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70 | | | | | | |
| | p16 | p26 | p30 | p31 | p32 | p34 | p38 |
| 01 Barahona | 74.4 | 76.7 | 72.1 | 44.2 | 9.3 | 14.0 | 83.7 |
| 02 San Juan de la Maguana | 69.6 | 61.1 | 60.2 | 71.0 | 0.5 | 37.9 | 46.6 |
| 03 Azua | 53.9 | 66.3 | 52.7 | 69.3 | 2.9 | 38.1 | 44.9 |
| 04 San Cristóbal | 65.7 | 70.8 | 55.9 | 59.8 | 4.2 | 29.6 | 52.0 |

| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70 | | | | | | |
|-----------------------------|---|------|------|------|------|------|------|
| | p16 | p26 | p30 | p31 | p32 | p34 | p38 |
| 05 San Pedro de Macorís | 74.0 | 65.1 | 53.3 | 65.3 | 1.2 | 38.9 | 51.6 |
| 06 La Vega | 63.8 | 67.8 | 61.3 | 57.1 | 0.7 | 32.9 | 59.9 |
| 07 San Francisco de Macorís | 76.9 | 56.1 | 76.1 | 69.4 | 0 | 58.0 | 51.8 |
| 08 Santiago | 72.2 | 71.0 | 60.0 | 62.3 | 9.1 | 43.9 | 60.8 |
| 09 Mao | 57.0 | 61.9 | 56.1 | 73.4 | 1.2 | 34.4 | 42.6 |
| 10 Santo Domingo II | 64.3 | 61.1 | 66.3 | 49.2 | 0.5 | 37.7 | 55.0 |
| 11 Puerto Plata | 61.5 | 70.2 | 67.4 | 63.3 | 1.8 | 33.9 | 58.3 |
| 12 Higüey | 65.6 | 82.0 | 63.9 | 62.3 | 1.6 | 37.7 | 45.9 |
| 13 Montecristi | 87.6 | 86.5 | 74.2 | 77.5 | 33.7 | 64.0 | 78.7 |
| 14 Nagua | 77.6 | 65.8 | 46.6 | 57.5 | 0.9 | 31.5 | 47.9 |
| 15 Santo Domingo III | 58.4 | 63.1 | 66.8 | 66.9 | 1.4 | 36.0 | 57.6 |
| 16 Cotuí | 86.2 | 78.3 | 68.0 | 73.4 | 29.1 | 61.6 | 71.4 |
| 17 Monte Plata | 77.7 | 71.6 | 79.6 | 72.5 | 5.2 | 39.8 | 72.5 |
| Bahoruco (Neyba) | 74.7 | 74.1 | 77.7 | 64.5 | 7.2 | 34.0 | 60.2 |
| Total | 67.3 | 66.3 | 62.5 | 62.7 | 3.5 | 38.1 | 55.1 |

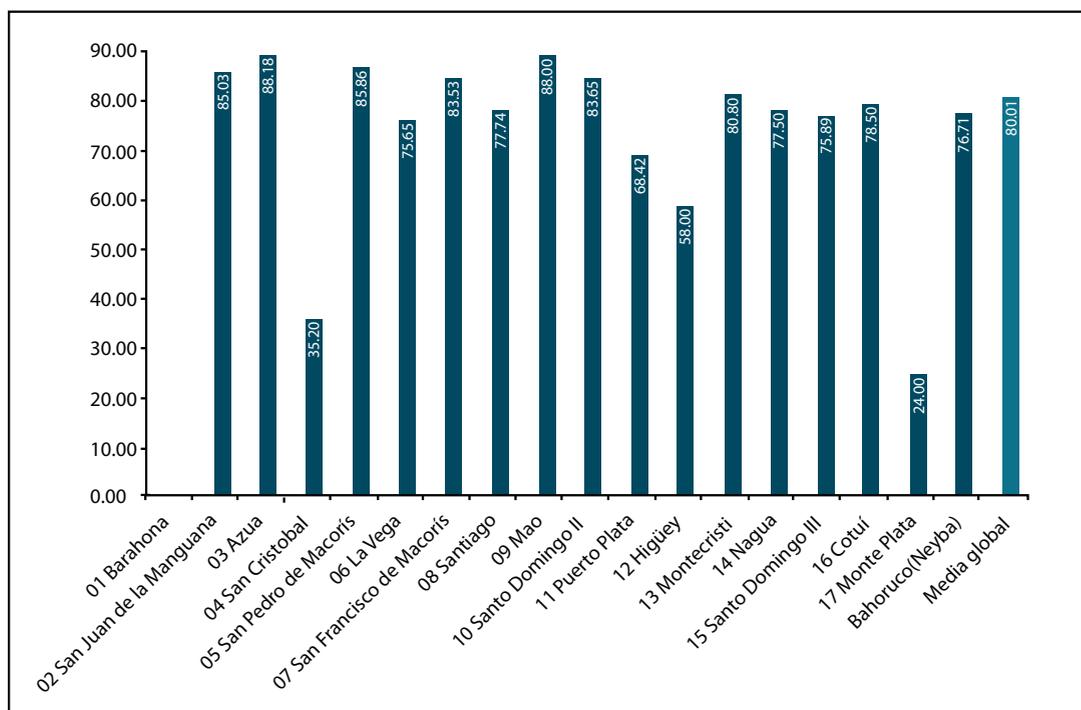
Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Se desconocen, además, las funciones propias de la evaluación (ítem 38), los criterios de selección y organización de los contenidos, la misión y tareas de la dirección del centro educativo para la creación de ambientes de innovación. Se percibe un desconocimiento de las estrategias y contenidos curriculares. Entre las regionales de educación con valores más críticos están las ubicadas en Azua, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, La Vega, Mao y las Santo Domingo II y III.

2.2.3 Resultados pruebas de conocimiento postulantes a cargo de docente de Educación Física.

Los postulantes al cargo de Docente de Educación Física obtuvieron una media general en la prueba de alrededor de 80 puntos. Por debajo de este valor se situaron los concursantes de las regionales de Cotuí, Santiago, Nagua, Bahoruco, Santo Domingo III, La Vega, Puerto Plata, Higüey, San Cristóbal y Monte Plata. Es estas tres últimas regionales los valores de la Media fueron 58.01, 35.20 y 24.0 puntos respectivamente.

Gráfica No. 9:
Puntuación media en la prueba de conocimiento de los postulantes a cargos para docentes de Educación Física, por direcciones regionales de educación

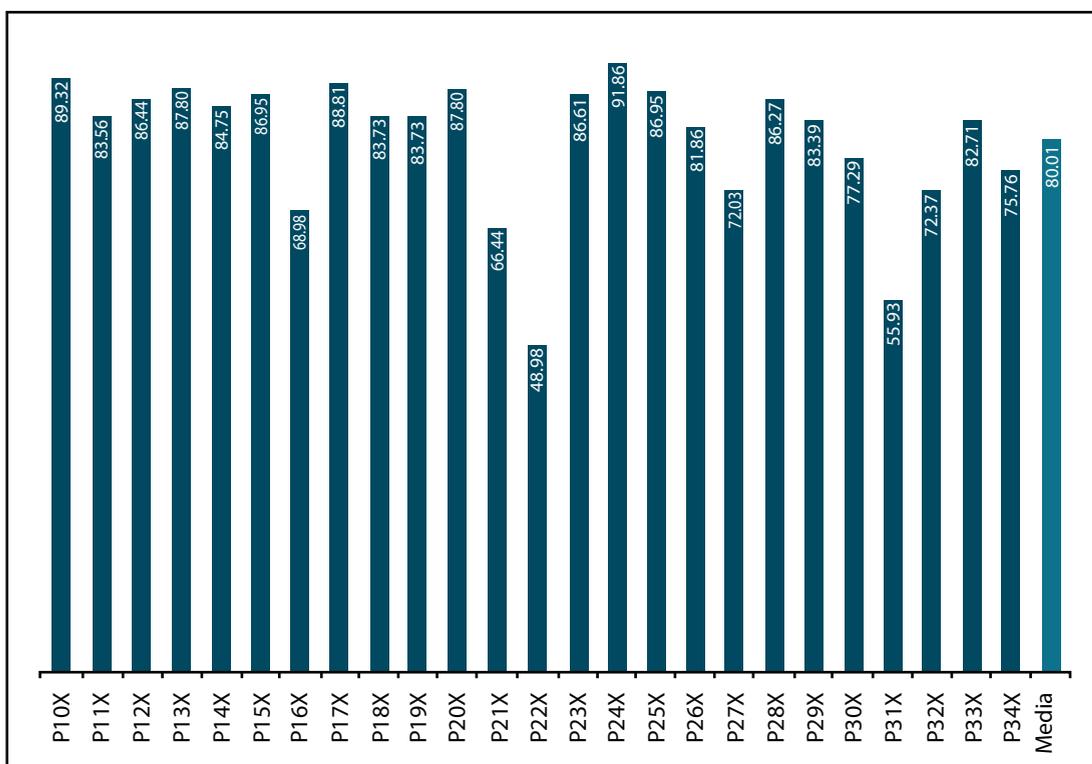


Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

La calificación media más alta fue obtenida por los postulantes de la Regional de Azua (85), seguida por los de las regionales de Mao (88.18), San Juan de la Maguana (85.03), San Francisco de Macorís (85.86), San Pedro de Macorís (85.86) y Montecristi (80.80). Estos resultados se pueden observar en la gráfica No. 9.

Al analizar la proporción de postulantes que logró responder correctamente los ítem de la prueba de conocimiento para el cargo Docentes de Educación Física, se encontró que sólo uno de los ítem (el No.24) acumuló una puntuación media mayor de 90 puntos. En efecto, la media general de respuestas correctas fue de 80.01, quedando 16 de los ítems con valores de media entre 80 y 90 puntos, en tanto que 8 resultaron con porcentajes por debajo del promedio general, incluyendo 4 con menos de 70 puntos de respuestas correctas. Se trata en este último caso de los ítems 22, 31, 21, y 16 con un medias de 48.98, 55.93, 66.44 y 68.98 puntos respectivamente.

Gráfica No. 10:
Puntuación media por ítem en la prueba de conocimiento para postulantes a cargos de docentes de Educación Física



Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

En la tabla siguiente se muestran los valores, por regional de educación, de la puntuación media de las preguntas que calificaron con medias por debajo de 70 puntos. En este caso se trató de las codificadas con los números 22, 31, 16 y 21, respondidas correctamente por el 49.0, 55.9, 69.0 y 66.4 de los concursantes respectivamente. Al observar los resultados parciales por regionales, se tiene que los concursantes de la Regional Santo Domingo II tuvieron mucho mejor desempeño en sus respuestas a las referidas preguntas que los de las restantes regionales.

Lucen muy críticos las calificaciones medias alcanzadas en estas preguntas por los concursantes de las regionales de Azua, La Vega, San Francisco, Santiago, Montecristi, Higüey, y Cotuí, como puede verse en la tabla No. 9

Tabla No. 9:
Puntuación media prueba de conocimiento, por regional, según preguntas: Docentes de Educación Física

| TABLA NO. 9: PUNTUACIÓN MEDIA PRUEBA DE CONOCIMIENTO, POR REGIONAL, SEGÚN PREGUNTAS: DOCENTES DE EDUCACION FÍSICA | | | | |
|---|---|------|------|------|
| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70 | | | |
| | p22 | p31 | p16 | p21 |
| 02 San Juan de la Maguana | 69.4 | 46.8 | 72.6 | 56.5 |
| 03 Azua | 59.1 | 40.9 | 86.4 | 86.4 |
| 04 San Cristóbal | 0 | 40.0 | 80.0 | 60.0 |

| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70 | | | |
|-----------------------------|---|------|------|-------|
| | p22 | p31 | p16 | p21 |
| 05 San Pedro de Macorís | 27.4 | 70.2 | 59.5 | 76.2 |
| 06 La Vega | 51.5 | 39.7 | 57.4 | 64.7 |
| 07 San Francisco de Macorís | 39.2 | 56.9 | 76.5 | 47.1 |
| 08 Santiago | 51.3 | 23.1 | 56.4 | 71.8 |
| 09 Mao | 40.0 | 20.0 | 80.0 | 80.0 |
| 10 Santo Domingo II | 73.9 | 62.0 | 84.8 | 88.0 |
| 11 Puerto Plata | 26.3 | 73.7 | 57.9 | 47.4 |
| 12 Higüey | 50.0 | 62.5 | 50.0 | 50.0 |
| 13 Montecristi | 0 | 0 | 60.0 | 0 |
| 14 Nagua | 62.5 | 56.3 | 62.5 | 75.0 |
| 15 Santo Domingo III | 37.8 | 75.7 | 78.4 | 45.9 |
| 16 Cotuí | 37.5 | 87.5 | 55.0 | 55.0 |
| 17 Monte Plata | 0 | 66.7 | 33.3 | 100.0 |
| Bahoruco (Neyba) | 50.0 | 44.1 | 79.4 | 67.6 |
| Total | 49.0 | 55.9 | 69.0 | 66.4 |

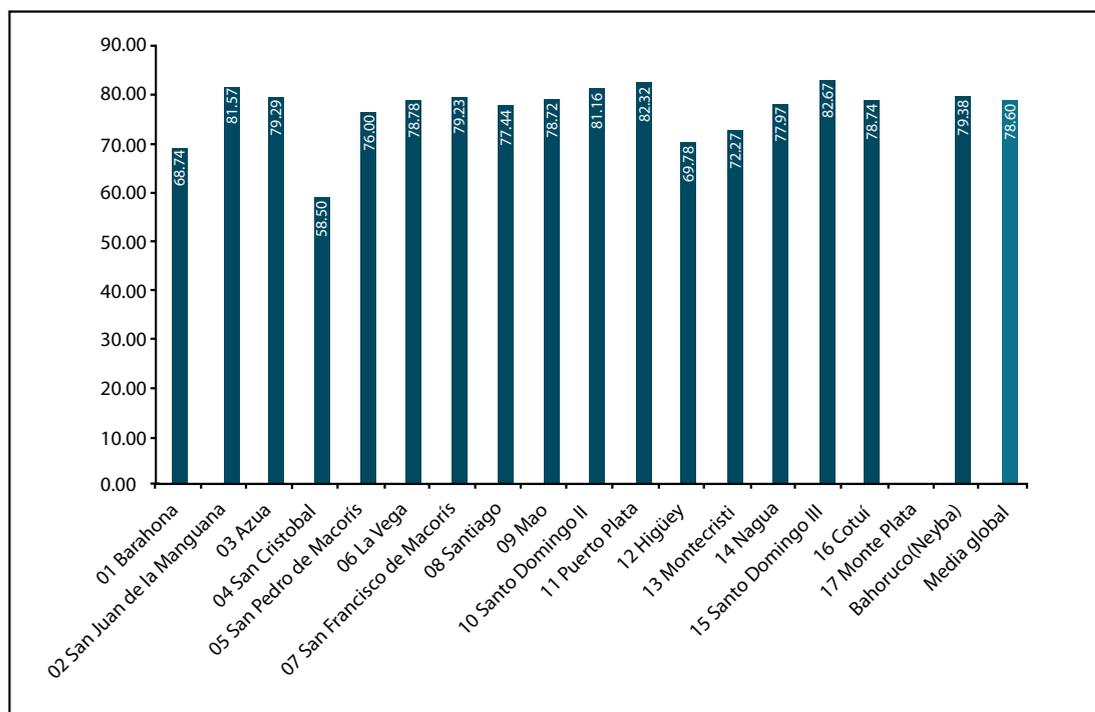
Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Estos valores reflejan que los concursantes para el cargo de Docente de Educación Física adolecen de una adecuada formación cultural, es muy baja la media de respuesta correcta en relación con los aportes de la Revolución Francesa a la humanidad (pregunta 21). Lo propio se plantea en cuanto a la secuencia lógica en la enseñanza del Baloncesto y la Gimnasia Aeróbica (preguntas 16 y 22), Otro aspecto que refleja mucha debilidad es el relativo al dominio de las normativas que rigen el clima escolar (pregunta 31).

2.2.4 Resultados prueba de conocimiento postulantes a cargo de docente de Orientación

Los postulantes al cargo de Orientación obtuvieron una media general en la prueba de conocimiento de 78.60 puntos, registrándose en siete (7) de las dieciocho (18) regionales puntuaciones por debajo de dicho valor. Fueron estas las de Nagua, Santiago, San Pedro de Macorís, Montecristi, Higüey, Barahona y San Cristóbal. En las cuatro últimas las medias de conocimiento en el área estuvo por debajo de los 70 puntos, bajando a 58.50 en el caso de San Cristóbal.

Gráfica No. 11:
Puntuación media en la prueba de conocimiento de los postulantes a cargos de Orientación, por direcciones regionales de educación

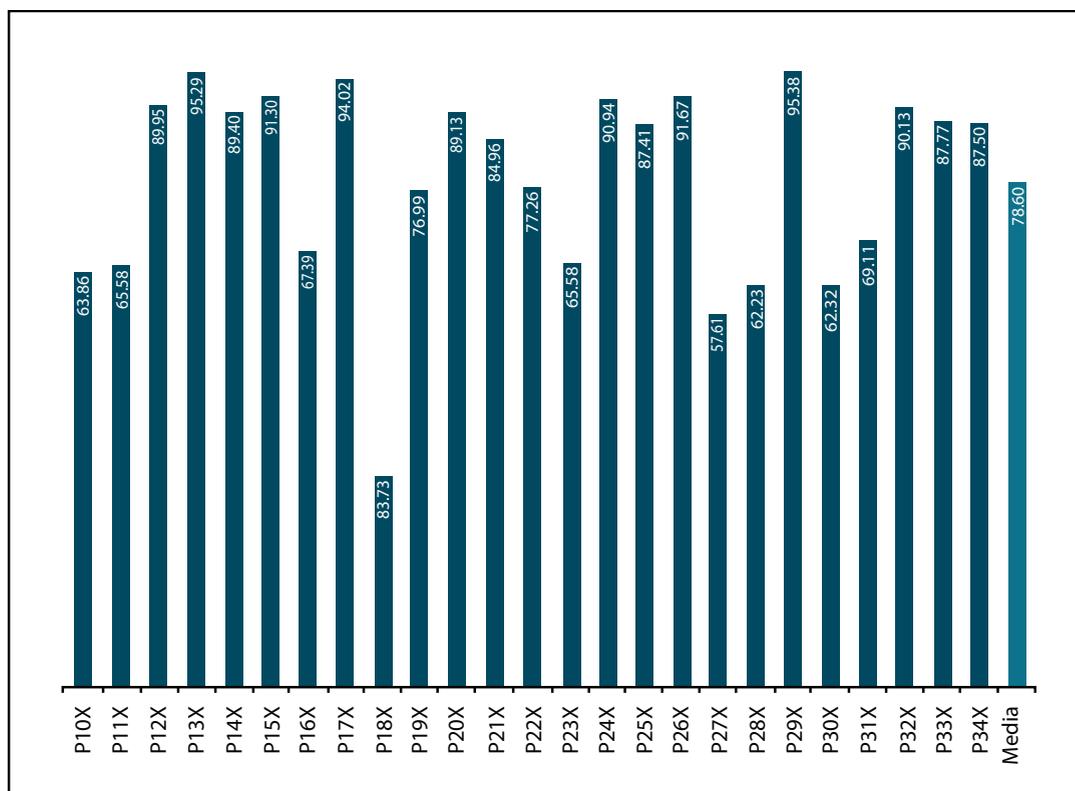


Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

La calificación media más alta fue obtenida por los concursantes de la Regional de Santo Domingo III, con una media de 82.7, seguida por los de las regionales de Puerto Plata, San Juan de la Maguana y Santo Domingo II, las cuales obtuvieron medias de 82.32, 81.57 y 81.16 respectivamente. Estos resultados se pueden observar en la gráfica No. 11

En cuanto a la calificación por ítem en la referida prueba, si bien ninguno de estos se obtuvo una media de un cien por ciento, en el caso de los números 13, 15, 24, 26 y 29 tuvieron un nivel de respuesta correcta con una media superior a los 90 puntos. Se observa, además, que 11 ítems (44) obtuvieron una puntuación correcta por debajo de la media general (78.60). Dentro de este último grupo se destacan los ítems 18 y 27, cuyas medias alcanzaron valores de 32.25 y 57.61 respectivamente.

Gráfica No. 12:
Puntuación media por ítem en la prueba de conocimiento para postulantes a cargos de docentes de Orientación



Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Al analizar los ítems cuyas respuestas correctas están por debajo de 70 puntos y relacionarlos con las regionales de educación donde formalizaron su postulación, se encontró que con respecto al ítem 18, con media de 32.25 puntos, las calificaciones más altas la lograron los concursantes de la regional de Montecristi (media de 60 puntos) encontrándose su más bajo perfil en las regionales de Higüey (0), Nagua (5.5), Barahona (7.9), San Francisco de Macorís (9.7), Bahoruco (11.1), San Cristóbal (12.5) y Santiago (20.3).

Tabla No. 10:
Puntuación media prueba de conocimiento, por regional, según preguntas: Orientación

| TABLA NO. 10: PUNTUACIÓN MEDIA PRUEBA DE CONOCIMIENTO, POR REGIONAL, SEGÚN PREGUNTAS: ORIENTACIÓN | | | | | | | | | |
|---|---|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70 | | | | | | | | |
| | p18 | p27 | p10 | p11 | p16 | p23 | p28 | p30 | p31 |
| 01 Barahona | 7.9 | 68.4 | 34.2 | 42.1 | 60.5 | 44.7 | 50.0 | 26.3 | 65.8 |
| 02 San Juan de la Maguana | 38.2 | 52.9 | 73.5 | 58.8 | 74.5 | 85.3 | 61.8 | 69.6 | 85.3 |
| 03 Azua | 33.3 | 69.8 | 68.2 | 65.9 | 77.5 | 74.4 | 58.1 | 39.5 | 67.4 |
| 04 San Cristóbal | 12.5 | 75.0 | 37.5 | 50.0 | 75.0 | 37.5 | 25.0 | 62.5 | 37.5 |
| 05 San Pedro de Macorís | 27.3 | 47.0 | 69.7 | 56.1 | 63.6 | 45.5 | 47.0 | 65.2 | 54.5 |
| 06 La Vega | 23.9 | 67.4 | 65.2 | 73.9 | 54.3 | 67.4 | 78.3 | 78.3 | 78.3 |
| 07 San Francisco de Macorís | 9.7 | 66.1 | 54.8 | 64.5 | 40.3 | 75.8 | 56.5 | 77.4 | 79.0 |

| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70 | | | | | | | | |
|-----------------------|---|------|-------|------|------|------|------|------|------|
| | p18 | p27 | p10 | p11 | p16 | p23 | p28 | p30 | p31 |
| 08 Santiago | 20.3 | 40.6 | 51.6 | 53.1 | 79.7 | 64.1 | 76.6 | 45.3 | 75.0 |
| 09 Mao | 36.0 | 68.0 | 68.0 | 72.0 | 80.0 | 56.0 | 52.0 | 36.0 | 80.0 |
| 10 Santo Domingo II | 58.0 | 39.2 | 79.5 | 77.3 | 58.5 | 61.4 | 59.7 | 75.6 | 40.3 |
| 11 Puerto Plata | 26.3 | 73.7 | 47.4 | 78.9 | 73.7 | 94.7 | 68.4 | 57.9 | 63.2 |
| 12 Higüey | 0 | 33.3 | 55.6 | 66.7 | 77.8 | 11.1 | 11.1 | 33.3 | 44.4 |
| 13 Montecristi | 70.0 | 60.0 | 80.0 | 66.7 | 70.0 | 33.3 | 70.0 | 23.3 | 50.0 |
| 14 Nagua | 5.5 | 54.8 | 61.6 | 71.2 | 53.4 | 63.0 | 47.9 | 71.2 | 78.1 |
| 15 Santo Domingo III | 38.9 | 55.6 | 100.0 | 94.4 | 83.3 | 66.7 | 55.6 | 33.3 | 77.8 |
| 16 Cotuí | 35.6 | 66.5 | 43.8 | 59.8 | 70.1 | 66.5 | 72.7 | 77.8 | 81.4 |
| 18 Bahoruco (Neyba) | 11.1 | 68.9 | 88.9 | 75.6 | 91.1 | 75.6 | 84.4 | 51.1 | 91.1 |
| Total | 32.2 | 57.6 | 63.9 | 65.6 | 67.4 | 65.6 | 62.2 | 62.3 | 69.1 |

Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

El otro ítem, con valor medio muy crítico, es el 27 (media 57.6). El comportamiento por regionales de educación muestra que los valores más altos correspondieron a las regionales de San Cristóbal (75.0), Azua (69.8), Bahoruco (68.9) y Barahona (68.4) Por su parte, los valores más bajos lo registraron los concursantes de las regionales de Higüey (33.3), Santo Domingo II (39.2), Santiago (40) y San Pedro de Macorís (47.0).

Se trata, en este caso, de que los concursantes no fueron capaces de identificar de las posibles causas del predominio de la enseñanza memorística y la actitud de los maestros de trabajar sin tomar en cuenta los lineamientos contenidos en el currículo vigente (pregunta 27), como tampoco su rol de orientación]ón al maestro frente a su compromiso y tareas de sus estudiantes (pregunta 16).

Resulta visible el desconocimiento de los concursantes al cargo de Orientación sobre los propósitos del Programa de esta importante área, sobre el Programa de Educación Inclusiva, la estructura y organización de un centro educativo, sus estamentos institucionales y sus respectivos roles (preguntas 31, 28, 11 y 18),

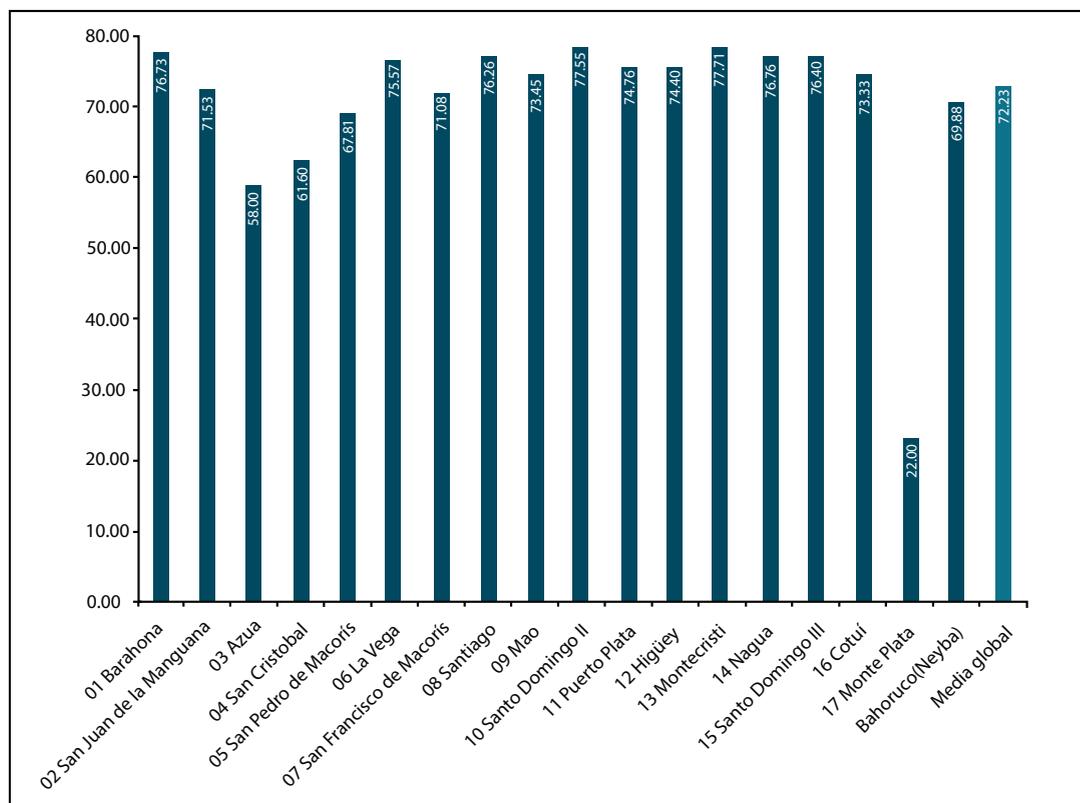
El comportamiento regional refleja una situación más crítica en las regionales de Barahona, San Cristóbal, San Pedro de Macorís e Higüey, como puede observarse en la tabla No. 10.

2.2.5 Resultados prueba de conocimiento postulantes a cargo de Dirección de Educación Básica.

Los postulantes al cargo de Dirección del Nivel Básico obtuvieron una media general de 72.23 puntos en la prueba de conocimiento, valor este muy bajo si se considera que se trata de apenas un punto más que los requeridos a un estudiante para aprobar una asignatura del Nivel Medio. La media regional más alta fue de 77.7 y correspondió a la de Montecristi; a ésta le siguieron la Santo Domingo II, Nagua, Santo Domingo III y Barahona.

En orden de menor a mayor puntuación, los postulantes de las regionales, que obtuvieron una puntuación por debajo de la media corresponden a Monte Plata, Azua, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Bahoruco y San Francisco de Macorís con puntuaciones medias de 22.00, 58.00, 61.60, 67.81, 69.88 y 71.08 respectivamente

Gráfica No. 13:
Puntuación media prueba de conocimiento de los postulantes al cargo de Dirección de Educación Básica, por direcciones regionales de educación

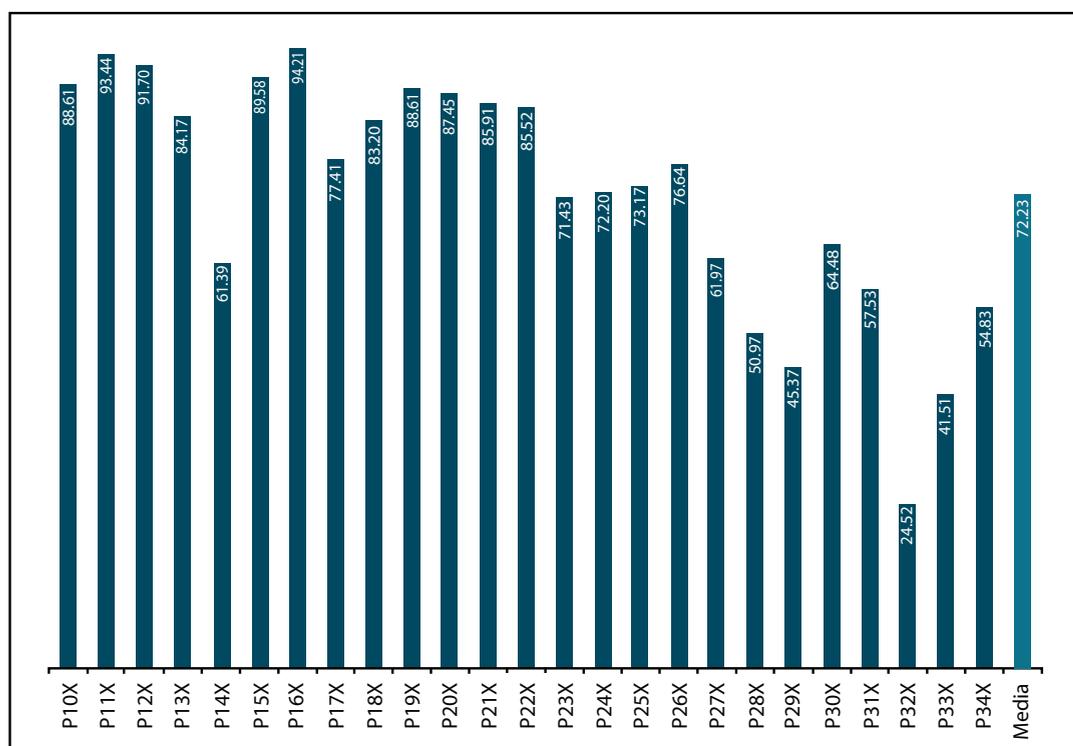


Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

En cuanto a la calificación por ítem en la prueba de conocimiento, sólo en tres de estos se logró un nivel de respuesta correcta por encima de los 90 puntos. Dichos ítem son los números 11, 12 y 16. En el otro extremo se tiene un total de once (11) ítems con puntuación por debajo de la media general (72.23), alcanzando en el caso de los números 32, 34 y 28 valores de apenas 24.52, 41.55 y 45.37 puntos respectivamente. Otros ítems con calificaciones por debajo de 70 puntos son los números 14, 27, 29, 30, 31 y 33.

Gráfica No. 14:

Puntuación media por ítem en la prueba de conocimiento para postulantes a cargos de direcciones de centros de Educación Básica



Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

La siguiente tabla muestra las puntuaciones para cada una de las regionales de aquellos ítems en los que los concursantes al cargo de Dirección de Educación Básica tuvieron un desempeño muy bajo (menor de 70 puntos. En la tabla puede observarse que los postulantes a este cargo por la Regional de Barahona lograron un desempeño relativo menos crítico que el resto, al menos en tres de los ítem se situaron por encima de los 70 puntos, en tanto que otras como la de Cotuí, Azua y San Francisco de Macorís en todos estos ítems quedaron por debajo de los 70 puntos. En las regionales de San Juan de la Maguana, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, La Vega, Mao, Puerto Plata, Higüey y San Francisco los concursantes quedaron por encima de 70 puntos en sólo una de las preguntas en cuestión.

En el caso particular de los ítems 29 y 33 en ninguna de las regionales sus concursantes llegaron a los 70 puntos, en tanto que el número 32 sólo se logró en una regional, la de Barahona.

Tabla No. 11:

Puntuación media prueba de conocimiento, por regional, según preguntas críticas: cargo Dirección de Básica

| TABLA NO. 11: PUNTUACIÓN MEDIA PRUEBA DE CONOCIMIENTO, POR REGIONAL, SEGÚN PREGUNTAS CRÍTICAS: CARGO DIRECCIÓN DE BÁSICA | | | | | | | | |
|--|---|------|------|------|------|------|------|------|
| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70 | | | | | | | |
| | p14 | p27 | p28 | p29 | p30 | p31 | p32 | p33 |
| 01 Barahona | 54.5 | 54.5 | 81.8 | 27.3 | 54.5 | 81.8 | 72.7 | 36.4 |
| 02 San Juan de la Maguana | 70.6 | 64.7 | 47.1 | 50.0 | 50.0 | 61.8 | 11.8 | 32.4 |

| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70 | | | | | | | |
|-----------------------------|---|------|------|------|------|------|------|------|
| | p14 | p27 | p28 | p29 | p30 | p31 | p32 | p33 |
| 03 Azua | 43.8 | 37.5 | 37.5 | 50.0 | 62.5 | 43.8 | 0 | 31.3 |
| 04 San Cristóbal | 41.7 | 55.0 | 41.7 | 33.3 | 73.3 | 51.7 | 13.3 | 35.0 |
| 05 San Pedro de Macorís | 38.1 | 71.4 | 38.1 | 38.1 | 47.6 | 57.1 | 23.8 | 28.6 |
| 06 La Vega | 55.3 | 48.9 | 55.3 | 25.5 | 74.5 | 40.4 | 8.5 | 57.4 |
| 07 San Francisco de Macorís | 69.2 | 61.5 | 53.8 | 65.4 | 61.5 | 23.1 | 11.5 | 30.8 |
| 08 Santiago | 76.1 | 65.2 | 58.7 | 54.3 | 65.2 | 78.3 | 39.1 | 69.6 |
| 09 Mao | 63.6 | 68.2 | 36.4 | 40.9 | 68.2 | 72.7 | 36.4 | 36.4 |
| 10 Santo Domingo II | 80.6 | 82.1 | 52.2 | 61.2 | 64.2 | 59.7 | 11.9 | 34.3 |
| 11 Puerto Plata | 44.8 | 48.3 | 58.6 | 58.6 | 72.4 | 51.7 | 62.1 | 17.2 |
| 12 Higüey | 40.0 | 80.0 | 40.0 | 40.0 | 40.0 | 60.0 | 20.0 | 40.0 |
| 13 Montecristi | 52.4 | 81.0 | 57.1 | 57.1 | 61.9 | 57.1 | 47.6 | 52.4 |
| 14 Nagua | 61.9 | 52.4 | 47.6 | 38.1 | 71.4 | 95.2 | 33.3 | 14.3 |
| 15 Santo Domingo III | 80.0 | 65.0 | 45.0 | 50.0 | 80.0 | 30.0 | 20.0 | 20.0 |
| 16 Cotuí | 61.1 | 69.4 | 41.7 | 33.3 | 50.0 | 63.9 | 38.9 | 69.4 |
| 17 Monte Plata | | | | | | | | |
| 18 Bahoruco (Neyba) | 70.6 | 47.1 | 73.5 | 41.2 | 67.6 | 64.7 | 20.6 | 58.8 |
| Total | 61.4 | 62.0 | 51.0 | 45.4 | 64.5 | 57.5 | 24.5 | 41.5 |

Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

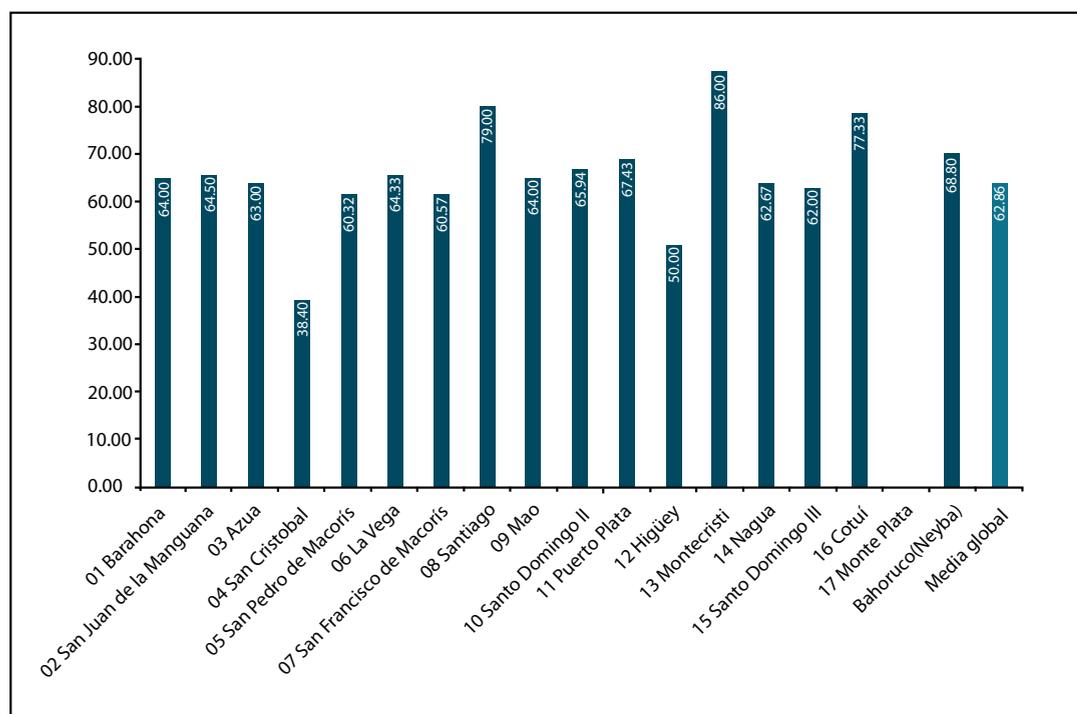
Estos valores ponen de manifiesto el bajo nivel de competencias de los aspirantes a la Dirección de Educación Básica para enfrentar la apatía e indiferencia de los docentes con respecto a sus roles (pregunta 14), las normativas sobre la conducción de un centro educativo como el reglamento del Estatuto de Carrera Docente, el proceso de elaboración de un Proyecto Educativo de Centro, su estructura y entes participantes y los criterios y normas de admisión de estudiantes (preguntas 32, 27 y 33).

Esas debilidades se evidencian, además, en lo relativo a su rol como supervisor de la práctica de sus docentes (pregunta 28), la evaluación de los aprendizajes y su relación con los objetivos (pregunta 29), los criterios de atención a la diversidad y la creación de ambientes afectivos (pregunta 30) y la valoración que tiene del contexto social y su incidencia en el desarrollo de las actividades propias del centro educativo.

2.2.6 Resultados prueba de conocimiento de los postulantes al cargo de Dirección de Educación Media.

Los postulantes al cargo de Dirección de Educación Media alcanzaron una media general en la prueba de conocimiento de 62.86 puntos, puntuación ésta muy baja en relación con las expectativas generadas para pruebas de esta naturaleza. De hecho, sólo en tres de las dieciocho regionales los postulantes lograron rebasar los 70 puntos. Se trató de las de Montecristi (86.00), Santiago (79.00) y Cotuí (77.33). Las que más se acercaron a estas fueron las Bahoruco y Puerto Plata con 68.80 y 67.47 puntos respectivamente.

Gráfica No. 15:
Puntuación media en la prueba de conocimiento de los postulantes al cargo de Dirección de Educación
Media, por direcciones regionales de educación

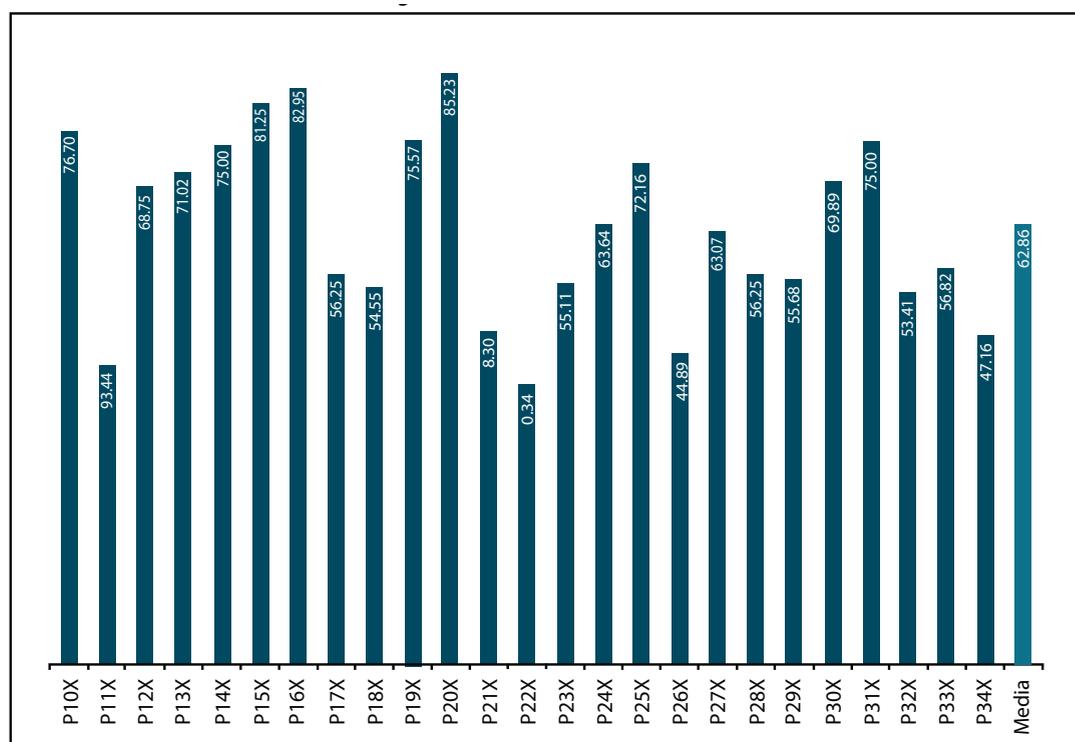


Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Las puntuaciones más bajas se registraron en los concursantes de las regionales de San Cristóbal e Higüey con 38.40 y 50.00 puntos respectivamente. A éstas le siguen las regionales de Nagua, Santo Domingo III, San Pedro de Macorís y San Francisco de Macorís con puntuaciones entre 60.00 y 62.86.

En cuanto a la calificación por ítem en la prueba en el gráfico No. 19 se destaca que sólo en nueve de los veintiséis (16) ítems, esto es el 35%, los postulantes lograron una puntuación media superior a los 70 puntos, incluidos tres (los número 15, 16 y 20) en los que se registraron promedios de entre 80 y 85 puntos. De Los 16 ítems restantes en doce de ellos las puntuaciones medias de los concursantes quedaron por debajo de los 60 puntos.

Gráfica No. 16:
Puntuación media por ítem en la prueba de conocimiento para postulantes al cargo de Dirección de Educación Media



Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Las calificaciones más bajas logradas por los postulantes se registraron en los ítems números 22, 11, 26, 34 y 21 con puntuaciones de 40.34, 42.61, 44.89, 47.16 y 48.30 respectivamente.

De las 16 ítems con valores de media inferiores a 70 puntos en seis de ellos, los números 11, 17, 21, 22, 26, 32 y 34 se comportaron a nivel regional con valores mayores de 70 puntos en no más de tres regionales. De esa forma, el número 34 sólo alcanzó esta categoría en la Regional de Barahona, en tanto que el 26 registró estos valores sólo en las regionales de San Cristóbal y Montecristi, como podrá verse en el gráfico No. 16.

Por su parte, la mitad de las regionales apenas lograron conseguir valores superiores a los 70 puntos en tres de los ítems de la prueba. Se trata en este caso de las regionales San Cristóbal, San Pedro de Macorís, La Vega, San Francisco de Macorís, Mao, Higüey, Nagua, Santo domingo III y Bahoruco.

| TABLA NO.12: PUNTUACIÓN MEDIA DE CONOCIMIENTO, POR REGIONAL Y SEGÚN PREGUNTAS CRÍTICAS: CARGO DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|------|------|-----|------|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70% | | | | | | | | | | | | | | |
| | p11 | p12 | p17 | p18 | p21 | p22 | p23 | p26 | p24 | p27 | p28 | p29 | p30 | p32 | p34 |
| 01 Barahona | -- | 75 | 25 | 25 | 75 | 75 | 75 | 50 | 50 | 25 | 50 | 75 | 75 | 75 | 100 |
| 02 San Juan de la Maguana | 37.5 | 62.5 | 37.5 | 100 | 12.5 | 25 | 37.5 | 25 | 75 | 75 | 50 | 100 | 75 | 62.5 | 50 |
| 03 Azua | 62.5 | 62.5 | 75 | 25 | 12.5 | 75 | 87.5 | 62.5 | 87.5 | 62.5 | 37.5 | 62.5 | 75 | 50 | 25 |
| 04 San Cristóbal | 0 | 13.3 | 0 | 6.7 | 80 | 80 | 0 | 73.3 | 13.3 | 6.7 | 46.7 | 13.3 | 53.3 | 13.3 | 66.7 |
| 05 San Pedro de Macorís | 20 | 80 | 64 | 56 | 32 | 20 | 60 | 24 | 52 | 76 | 76 | 48 | 56 | 64 | 48 |

| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70% | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | p11 | p12 | p17 | p18 | p21 | p22 | p23 | p26 | p24 | p27 | p28 | p29 | p30 | p32 | p34 |
| 06 La Vega | 33.3 | 58.3 | 25 | 66.7 | 25 | 58.3 | 58.3 | 66.7 | 75 | 50 | 58.3 | 66.7 | 83.3 | 50 | 41.7 |
| 07 San Francisco de Macorís | 71.4 | 100 | 57.1 | 14.3 | 57.1 | 57.1 | 57.1 | 28.6 | 71.4 | 71.4 | 42.9 | 14.3 | 71.4 | 28.6 | 42.9 |
| 08 Santiago | 83.3 | 75 | 75 | 66.7 | 66.7 | 58.3 | 66.7 | 66.7 | 75 | 100 | 58.3 | 91.7 | 83.3 | 83.3 | 66.7 |
| 09 Mao | 40 | 60 | 100 | 40 | 60 | 20 | 60 | 28.6 | 60 | 60 | 100 | 60 | 60 | 20 | 20 |
| 10 Santo Domingo | 54.8 | 80.6 | 74.2 | 58.1 | 71 | 29 | 64.5 | 66.7 | 71 | 61.3 | 51.6 | 41.9 | 71 | 61.3 | 41.9 |
| 11 Puerto Plata | 28.6 | 78.6 | 64.3 | 78.6 | 50 | 7.1 | 71.4 | 40 | 78.6 | 92.9 | 35.7 | 78.6 | 92.9 | 42.9 | 28.6 |
| 12 Higüey | 25 | 75 | 550 | 62.5 | 25 | 25 | 37.5 | 29 | 37.5 | 37.5 | 62.5 | 37.5 | 37.5 | 25 | 50 |
| 13 Montecristi | 100 | 50 | 100 | 50 | 100 | 100 | 50 | 42.9 | 100 | 100 | 50 | 100 | 50 | 100 | 50 |
| 14 Nagua | 83.3 | 100 | 50 | 33.3 | 16.7 | 33.3 | 16.7 | 50 | 50 | 66.7 | 33.3 | 66.7 | 100 | 66.7 | 50 |
| 15 Santo Domingo III | 50 | 50 | 62.5 | 50 | 37.5 | 25 | 75 | 100 | 87.5 | 37.5 | 37.5 | 50 | 50 | 87.5 | 37.5 |
| 16 Cotuí | 66.7 | 66.7 | 66.7 | 100 | 50 | 50 | 33.3 | 33.3 | 100 | 100 | 100 | 83.3 | 100 | 66.7 | 50 |
| 17 Monte Plata | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 18 Bahoruco (Neyba) | 60 | 60 | 40 | 80 | 40 | 60 | 80 | 60 | 40 | 60 | 80 | 60 | 60 | 20 | 60 |
| Total | 42.6 | 68.8 | 56.3 | 54.5 | 48.3 | 40.3 | 55.1 | 44.9 | 63.6 | 63.1 | 56.3 | 55.7 | 69.9 | 53.4 | 47.2 |

Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Al igual que los candidatos a la Dirección de Educación Básica, los postulantes para la Dirección de Educación Media también desconocen las normativas básicas para la gestión eficiente de un centro educativo como el Reglamento del Estatuto de la Carrera Docente, los criterios y procedimientos para la elaboración del Proyecto Educativo del Centro (PEC), las normativas del calendario y el horario escolar, el procedimiento para sustitución de personal de un centro el funcionamiento de las Juntas de Centro y la propia Ley General de Educación (preguntas 24, 26, 27, 28, 32 y 34).

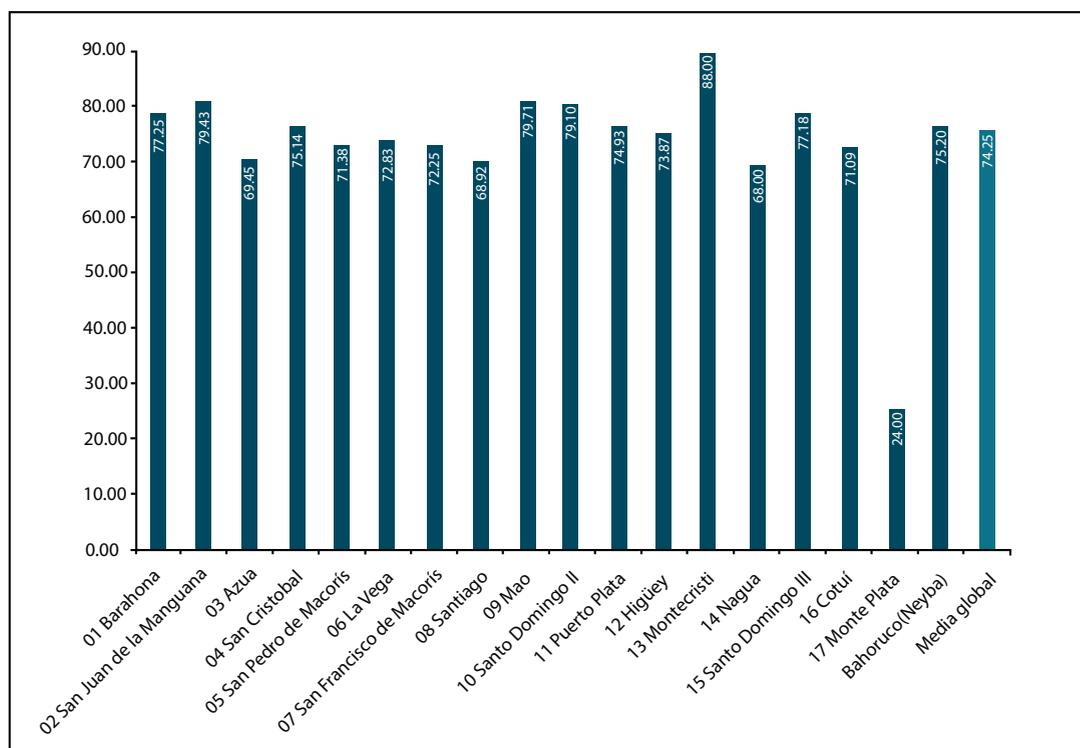
Por demás, tampoco dominan aspectos fundamentales relativos a funciones que le serían propias como el Sistema de Gestión de Centros, la educación inclusiva y la atención a la diversidad (pregunta 23), las funciones sustantivas de un centro educativo (pregunta 32) y las funciones propias de la evaluación del aprendizaje.

2.2.7 Resultados prueba de conocimiento postulantes al cargo de Subdirección de Educación Básica.

Los postulantes al cargo de Subdirección de Educación Básica alcanzaron una media general de 74.25 puntos en la prueba de conocimiento. La más alta puntuación (88.00) se registró en Montecristi, seguida de las regionales de Mao, San Juan de la Maguana, y Santo Domingo II con valores de 79.71, 79.43 y 79.10 respectivamente.

El caso regional más discordante se presentó en la Regional de Educación de Monte Plata, cuyo valor medio resultó en 24.00 puntos, tres veces menos que el promedio general, que de por sí fue bajo y casi cuatro veces menos que la media registrada en la regional de Montecristi. Con promedios bastantes distantes de ésta última, pero con valores por debajo de 70 le siguieron las regionales de Nagua, Santiago y Azua con valores de medias de 68.00, 68.92 y 69.45 respectivamente.

Gráfica No. 17:
Puntuación media en la prueba de conocimiento de los postulantes al cargo de Subdirección de Educación Básica, por regionales de educación



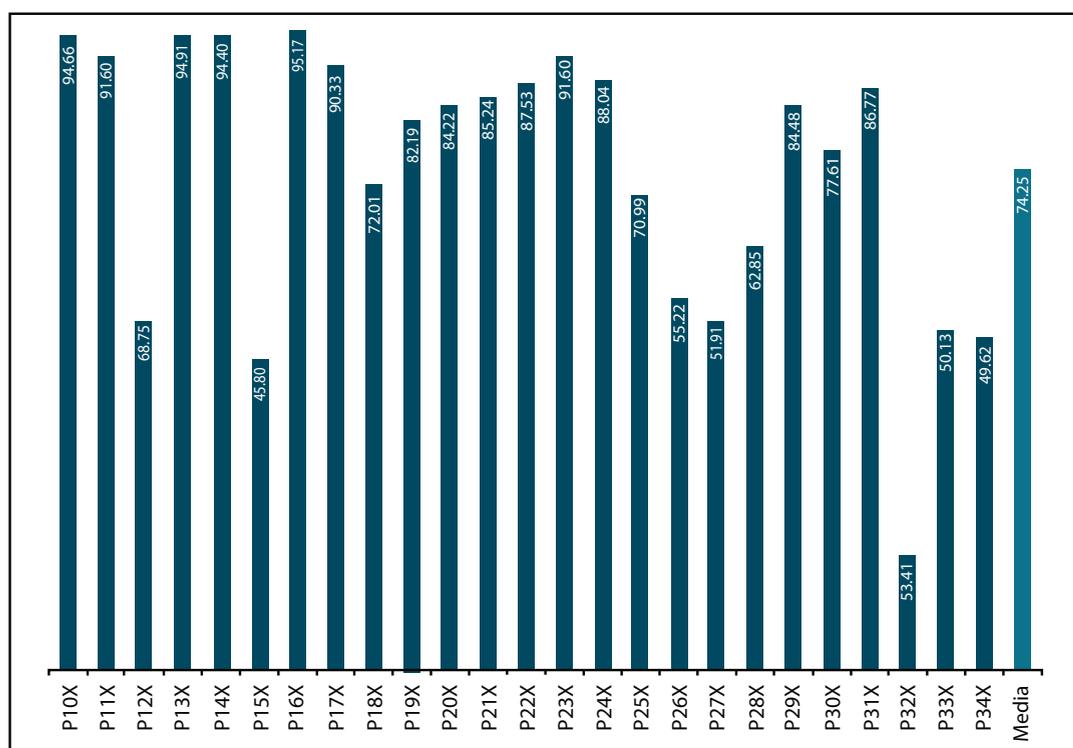
Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Con respecto a la calificación por ítem en la prueba de conocimiento para postulantes al cargo de Subdirección para el Nivel Básico, se encontró que en los casos de los ítems números 10, 11, 13, 14, 16, 17 y 23 tuvieron una media de respuestas correctas por encima de los 90 puntos.

La misma cantidad de ítems quedaron situados en el otro extremo del gráfico con valores promedio inferiores a los 60 puntos, incluyendo tres de ellos por debajo 50. Estos últimos son los números 32, 15 y 34, cuyas respectivas medias fueron 17.05, 45.80 y 49.62.

Gráfica 18:

Puntuación media por ítem en la prueba de conocimiento para postulantes al cargo de Subdirección de Educación Básica



Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

El comportamiento por regionales de educación de aquellos ítems cuyos valores de media fueron inferiores a 70 puntos es presentado en la tabla No.13. Como podrá apreciarse, en las regionales de Barahona, San Francisco de Macorís, Santiago, Santo Domingo II y Cotuí la calificación media de sus postulantes no alcanzó los 70 puntos en ninguna de las preguntas en cuestión. En tanto que las de San Juan de la Maguana, Azua, San Pedro de Macorís, Puerto Plata y Monte Plata superan los 70 puntos en sólo una de la preguntas.

Por su parte, en el ítem número 12 ninguna de las regionales llegó a la media de los 70 puntos, mientras que los números 15, 26, 27 y 32 sólo en una de las regionales alcanzó dicho valor.

Tabla No. 13:

Puntuación media prueba de conocimiento, por regional, según preguntas con calificación media menor de 70: Subdirección de Educación Básica

| TABLA NO. 13: PUNTUACIÓN MEDIA PRUEBA DE CONOCIMIENTO, POR REGIONAL, SEGÚN PREGUNTAS CON CALIFICACIÓN MEDIA MENOR DE 70: SUBDIRECCIÓN DE EDUCACION BÁSICA | | | | | | | | |
|---|---|------|------|------|------|-----|------|------|
| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70 | | | | | | | |
| | p12 | p15 | p26 | p27 | p28 | p32 | p33 | p34 |
| 01 Barahona | 56.3 | 31.3 | 56.3 | 62.5 | 43.8 | 6.3 | 62.5 | 43.8 |
| 02 San Juan de la Maguana | 64.3 | 57.1 | 57.1 | 42.9 | 50.0 | 7.1 | 71.4 | 64.3 |
| 03 Azua | 36.4 | 45.5 | 63.6 | 54.5 | 72.7 | 9.1 | 27.3 | 27.3 |

| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70 | | | | | | | |
|-----------------------------|---|------|-------|------|------|-------|------|------|
| | p12 | p15 | p26 | p27 | p28 | p32 | p33 | p34 |
| 04 San Cristóbal | 50.0 | 57.1 | 50.0 | 45.2 | 57.1 | 14.3 | 71.4 | 76.2 |
| 05 San Pedro de Macorís | 34.6 | 50.0 | 26.9 | 80.8 | 65.4 | 15.4 | 42.3 | 57.7 |
| 06 La Vega | 25.0 | 75.0 | 66.7 | 29.2 | 62.5 | 8.3 | 45.8 | 70.8 |
| 07 San Francisco de Macorís | 62.5 | 25.0 | 56.3 | 31.3 | 62.5 | 25.0 | 18.8 | 12.5 |
| 08 Santiago | 66.7 | 20.5 | 48.7 | 56.4 | 56.4 | 35.9 | 33.3 | 30.8 |
| 09 Mao | 57.1 | 42.9 | 50.0 | 57.1 | 85.7 | 14.3 | 78.6 | 64.3 |
| 10 Santo Domingo II | 50.0 | 61.3 | 69.4 | 69.4 | 66.1 | 8.1 | 56.5 | 38.7 |
| 11 Puerto Plata | 33.3 | 53.3 | 66.7 | 46.7 | 60.0 | 20.0 | 66.7 | 80.0 |
| 12 Higüey | 66.7 | 33.3 | 73.3 | 40.0 | 80.0 | 20.0 | 60.0 | 20.0 |
| 13 Montecristi | 62.5 | 62.5 | 100.0 | 62.5 | 87.5 | 37.5 | 87.5 | 87.5 |
| 14 Nagua | 47.4 | 26.3 | 42.1 | 57.9 | 47.4 | 21.1 | 73.7 | 26.3 |
| 15 Santo Domingo III | 64.7 | 35.3 | 47.1 | 52.9 | 82.4 | 5.9 | 35.3 | 88.2 |
| 16 Cotuí | 56.8 | 40.9 | 43.2 | 29.5 | 59.1 | 20.5 | 27.3 | 45.5 |
| 17 Monte Plata | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100.0 | 0 | 0 |
| 18 Bahoruco (Neyba) | 60.0 | 40.0 | 70.0 | 60.0 | 70.0 | 30.0 | 20.0 | 30.0 |
| Total | 51.9 | 45.8 | 55.2 | 51.9 | 62.8 | 17.0 | 50.1 | 49.6 |

Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Los valores antes descritos denotan serias deficiencias en cuanto al conocimiento del marco normativo relativo a la gestión de un centro educativo como las funciones de las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de las Escuelas (APMAES), las Asambleas de centros, las Juntas de Centros, los Consejos de Cursos, la propia Ley general de Educación, el Reglamento del Estatuto de Carrera Docente (preguntas 12, 15, 32 y 34).

Otros aspectos con dominios precarios de los concursantes a la Subdirección de Educación Básica refieren a la actitud frente a la indiferencia y apatía de los maestros (pregunta 26) y a los actos de indisciplina y faltas de los maestros (pregunta 15), las funciones sustantivas de un centro educativo (pregunta 33), las funciones de la evaluación de los aprendizajes y los criterios sobre educación inclusiva y atención a la diversidad (preguntas 27 y 28).

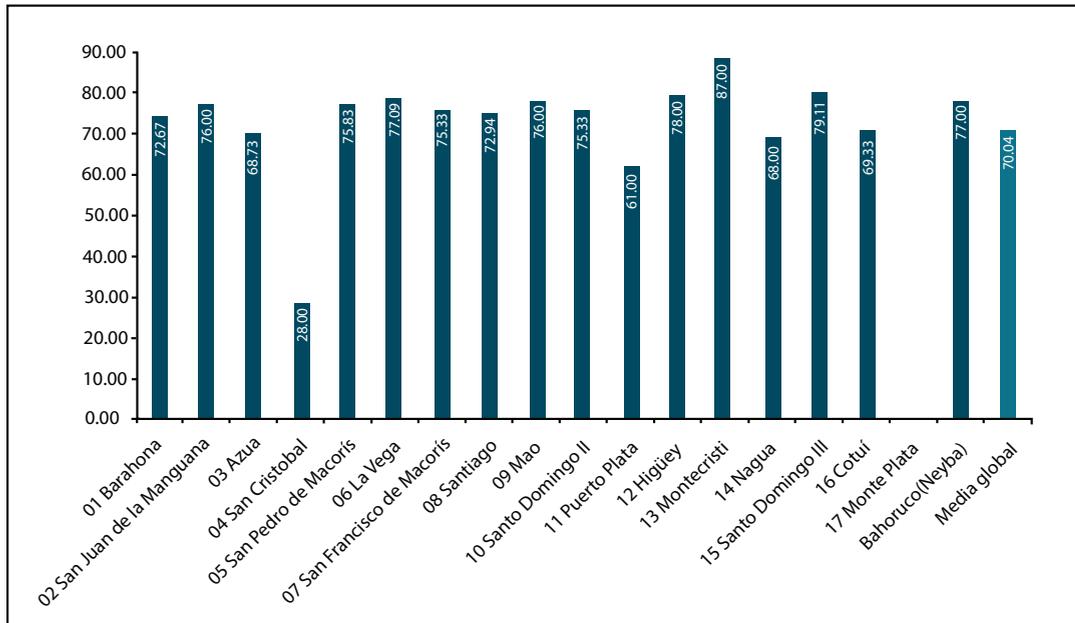
2.2.8 Resultados prueba de conocimiento postulantes al cargo de Subdirección de Educación Media.

Los postulantes al cargo de Subdirección del Nivel Medio lograron una media general en la prueba de conocimiento de 70.04 puntos. La regional de Montecristi concentró la media más alta con 87.00 puntos, en tanto que la más baja se registró en la Regional de San Cristóbal con 28.00, menos de tres veces el valor de la de Montecristi y dos veces y media más baja que el promedio general.

Como podrá verse en el gráfico No. 19, el grueso de las regionales se acercan bastante a la media general, Entre las regionales con porcentajes por debajo de la media, además de San Cristóbal, se destacan Azua, Puerto Plata, Nagua y Cotuí, con calificaciones medias de 68.73, 61.00, 68.00 y 69.83 respectivamente.

Gráfica No. 19:

Puntuación media en la prueba de conocimiento de los postulantes al cargo Subdirección de Educación Media, por regionales de educación



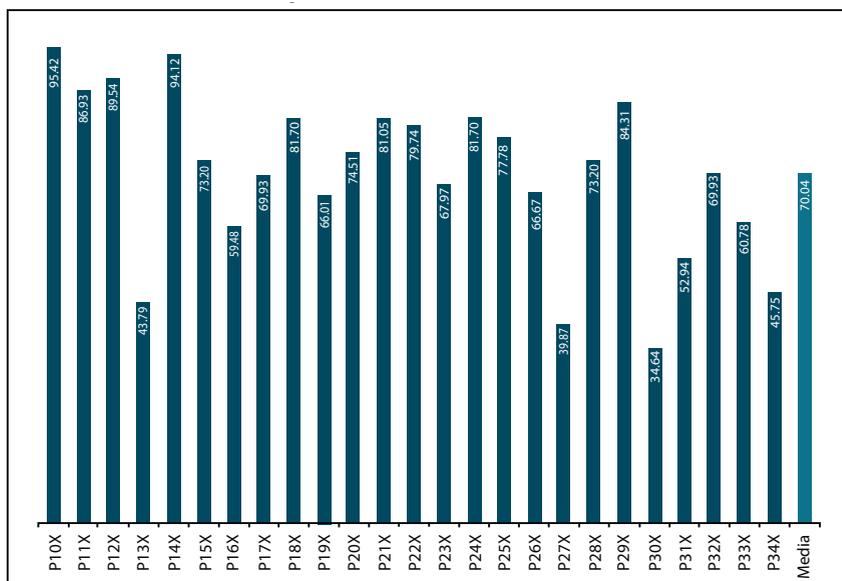
Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

En relación a la calificación por ítem en la prueba sólo en dos de ellos se tuvo un nivel de respuesta correcta por encima del 90; se trató en este caso de números 10 y 14. Muy próximo a estos, con calificaciones globales entre 80 y 90 puntos están los ítems 11, 12, 18, 21, 24 y 29.

Por su parte, los ítems que presentaron una mayor dificultad fueron los los números 13, 16, 27, 30, 31 y 34 con valores promedios de 43.79, 59.48, 39.87, 34.64, 52.94 y 45.75 respectivamente.

Gráfica No. 20:

Puntuación media por ítem en la prueba de conocimiento para postulantes al cargo de Subdirecciones de Educación Media



Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

La tabla que sigue visualiza el promedio de las calificaciones regionales de las preguntas (10 en total) para el cargo de Subdirección de Educación Media y cuyas calificaciones tuvieron valores globales menor de 70 puntos. Como puede observarse, los concursantes de las regionales de Nagua, Azua, San Cristóbal, Higüey, Cotuí y Mao sólo alcanzaron 70 puntos ó más en apenas dos de las diez preguntas en cuestión. Otras como La Vega, Barahona, Santo Domingo II, y Bahoruco corrieron la misma suerte en apenas tres de dichas preguntas. Los concursantes con mejor desempeño correspondieron a las regionales de Montecristi, San Juan, San Francisco de Macorís y Puerto Plata, con por lo menos cinco de estas preguntas con más de 70 puntos. En el caso particular de San Cristóbal, los concursantes no lograron promediar sobre los 70 puntos en ninguna de estas preguntas.

| TABLA NO. 14: PUNTUACIÓN MEDIA PRUEBA DE CONOCIMIENTO, POR REGIONAL Y SEGÚN PREGUNTAS CON CRÍTICAS: SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA | | | | | | | | | | |
|---|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Regional de Educación | Preguntas con promedio global menor de 70 | | | | | | | | | |
| | p30 | p13 | p34 | p31 | p16 | p17 | p19 | p23 | p32 | p33 |
| 01 Barahona | 0 | 83.3 | 33.3 | 66.7 | 66.7 | 83.3 | 66.7 | 66.7 | 50 | 83.3 |
| 02 San Juan de la Maguana | 0 | 100 | 0 | 100 | 100 | 100 | 100 | 0 | 100 | 100 |
| 03 Azua | 36.4 | 27.3 | 27.3 | 45.5 | 63.6 | 81.8 | 63.6 | 63.6 | 63.6 | 81.8 |
| 04 San Cristóbal | 66.7 | 6.7 | 0 | 6.7 | 0 | 0 | 0 | 60 | 0 | 6.7 |
| 05 San Pedro de Macorís | 26.1 | 43.5 | 43.5 | 69.6 | 65.2 | 91.3 | 73.9 | 52.2 | 87 | 82.6 |
| 06 La Vega | 50 | 81.8 | 54.5 | 63.6 | 59.1 | 68.2 | 77.3 | 68.2 | 72.7 | 40.9 |
| 07 San Francisco de Macorís | 0 | 50 | 50 | 50 | 83.3 | 100 | 83.3 | 83.3 | 83.3 | 50 |
| 08 Santiago | 23.5 | 35.3 | 64.7 | 64.7 | 70.6 | 64.7 | 76.5 | 70.6 | 76.5 | 64.7 |
| 09 Mao | 0 | 66.7 | 66.7 | 66.7 | 100 | 66.7 | 66.7 | 100 | 33.3 | 66.7 |
| 10 Santo Domingo II | 50 | 50 | 66.7 | 50 | 58.3 | 75 | 83.3 | 75 | 66.7 | 58.3 |
| 11 Puerto Plata | 0 | 50 | 50 | 25 | 75 | 50 | 75 | 75 | 75 | 75 |
| 12 Higüey | 50 | 0 | 50 | 0 | 50 | 50 | 100 | 50 | 100 | 50 |
| 13 Montecristi | 25 | 25 | 75 | 75 | 75 | 100 | 75 | 100 | 100 | 100 |
| 14 Nagua | 50 | 25 | 50 | 25 | 50 | 50 | 50 | 50 | 100 | 25 |
| 15 Santo Domingo III | 11.1 | 44.4 | 55.6 | 44.4 | 66.7 | 100 | 55.6 | 77.8 | 88.9 | 77.8 |
| 16 Cotuí | 16.7 | 33.3 | 50 | 66.7 | 66.7 | 33.3 | 50 | 100 | 83.3 | 50 |
| 17 Monte Plata | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 18 Bahoruco (Neyba) | 75 | 25 | 37.5 | 62.5 | 62.5 | 100 | 87.5 | 62.5 | 87.5 | 87.5 |
| Total | 34.6 | 43.8 | 45.8 | 52.9 | 59.5 | 69.9 | 66 | 68 | 69.9 | 60.8 |

Fuente: Resultados de pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos del SED, 2012

Se observa, además, que en preguntas como la número 30 y 34 tuvieron respuestas aceptables en la regional de Bahoruco y Montecristi respectivamente; en tanto que sólo fue respondida con más del 70 puntos por los concursantes de las regionales de Montecristi y San Juan de la Maguana.

Las mayores debilidades de los concursantes al cargo de Subdirección de Educación Media se sitúan mayormente en los aspectos de la normatividad del centro. Como la reglamentación de los organismos e instancias de los centros (la Asamblea General, las Juntas de centros, las APMAES, las Juntas de Centros, el Reglamento del Estatuto de la Carrera Docente, los fines del currículo de la educación dominicana)

Los otros aspectos que muestran deficiencias muy marcadas en los concursantes a la Subdirección de Educación Media refieren al dominio de las funciones de un centro educativo, los criterios e instrumentalización de la supervisión de los planes y el desarrollo mismo de las clases, la actitud frente a la indiferencia y apatía de los docentes, asociado esto al desconocimiento de las reglamentaciones establecidas en el Estatuto de la Carrera Docente.

3. CONCLUSIONES

Los resultados descritos en el capítulo anterior permiten arribar a las siguientes conclusiones:

3.1 Situación General

- De los 13,081 candidatos que hicieron efectiva su participación en el concurso para cargos del MINERD en el año 2012, la mayoría (58.6%) aplicaron para el puesto de Docente de Educación Básica, seguidos por los que aplicaron para Docente de Educación Inicial (19.0%), totalizando ambos el 77.6% de las postulaciones. Los cargos con menos concursantes fueron los de Dirección y Subdirección de Educación Media.
- La puntuación media obtenida por el conjunto de postulantes fue de 75.17 puntos, siendo la media más alta la alcanzada por los postulantes al cargo Docente de Educación Física (79.5 puntos) y la más baja, para los postulantes a la Dirección de Educación Media (61.1 puntos).
- Los hallazgos indican que los hombres tuvieron mejor desempeño en las pruebas de conocimiento que las mujeres (76.67% contra 74.85%). Las diferencias más notorias se presentaron en el cargo de Docente Educación Física en la cual los hombres superaron en 17 puntos porcentuales a las mujeres, en tanto que en el caso de Educación Inicial se tuvo una diferencia de 12 puntos porcentuales a favor de las mujeres.
- En sentido general, los postulantes más jóvenes obtuvieron calificaciones más elevadas que los que tienen mayor edad. Esta situación se dio más fuerza en los cargos para Docente de Educación Inicial, Básica y de Educación Física y Orientación,
- Los concursantes que recibieron su formación inicial en el ISFODOSU lograron la media general más alta en las pruebas y alcanzaron promedios generales superiores a la media global en todos los tipos de cargos, con excepción del de Orientación, en la que quedaron por debajo de los 60 puntos. Se destaca, además, que todos los postulantes provenientes de la UASD, sobrepasaron la barrera de los 70 puntos en todos los cargos, con excepción del de Director de Educación Media. En el caso de los postulantes egresados de la UCATECI, éstos obtuvieron medias superiores a los 70 puntos en cinco cargos para los que aplicaron.
- En cuanto al grado académico de los postulantes, se observó que los concursantes a cargos que no tienen estudios de postgrado lograron una mayor puntuación media que los que han realizado estos tipos de estudio. Este comportamiento se da mayormente en los concursantes a cargos de Docente de Educación Inicial, Básica, Educación Física y Orientación. En cambio, esta situación se revierte para los cargos a Dirección y Subdirección de Educación Media, no presentándose diferencias de consideración en cuanto a los cargos directivos de Educación Básica. Eso indica que no necesariamente, el haber realizado estudios de postgrado constituye un factor predictor de un mejor rendimiento.
- Los resultados del estudio parecen indicar que los postulantes con mayor experiencia docente tienen mejores puntuaciones medias en las pruebas de conocimiento que la de aquellos que no tienen ninguna experiencia. Esto consolida la idea de que los años de experiencia acumulados por los docentes parecen constituir un factor predictor de un mejor desempeño.

- Resulta prácticamente imperceptible el aporte de la variable situación laboral en el desempeño de los concursantes en el conjunto de las pruebas de conocimiento de los cargos en concurso. Los resultados registran una diferencia en la media general de apenas un punto. DE hecho, los postulantes a cargos Docente de Educación Física, Dirección de Básica y de Media los concursantes que no trabajan actualmente en docencia lograron calificaciones más altas que aquellos que trabajan.

3.2 Situación Regional por cargos de postulación:

3.2.1 Pruebas para Docente de Educación Inicial

- Los postulantes a Docente de Educación Inicial obtuvieron una media general en las pruebas de 72.19 puntos. Las regionales de educación cuyos aspirantes lograron la más alta puntuación media fueron las de San Juan de la Maguana, Santo domingo III y II, San Pedro de Macorís, con calificaciones respectivas de 76.24, 76.00, 75.93 y 75.24 puntos, siendo las más críticas las de Monte Plata, Bahoruco, Azua y San Cristóbal con medias de 30.67, 43.57, 59.77 y 59.97 respectivamente.
- Sólo en cuatro de los ítems (13.3%) los postulantes a este cargo lograron una media superior a los 90 puntos. En cambio, en más de la mitad de los ítems los concursantes obtuvieron calificaciones medias inferiores a 70.00 puntos, incluyendo cuatro de ellos con valores de media menor de 50 puntos.
- En el caso particular de las preguntas 29, 39, 37 y 32 las respuestas fueron realmente pobres, al alcanzar valores totales de 40.7, 41.4, 41.8 y 49.7 respectivamente; en las tres primeras preguntas ninguna de las regionales logró alcanzar la media de 50 puntos, y en la cuarta sólo siete de éstas lo lograron. Los valores medios más pobres se registraron en las regionales de Barahona, Azua, Higuey, Montecristi, Monte Plata, Nagua y Bahoruco.
- Esto significa que más de la mitad del personal a ser incorporado en el Nivel Inicial del Sistema Educativo Dominicano no tiene idea de las herramientas elementales de la informática, tendría un desempeño torpe en el uso de estrategias de enseñanza de los números naturales y en el uso de recursos para el aprendizaje, no conoce las funciones del Nivel Inicial, ni de la planificación educativa, tampoco trabajaría adecuadamente la educación en valores. Tampoco manejan cuestiones relativas a la estructura organizativa de un centro educativo, y a estrategias para la enseñanza de las ciencias naturales, los tipos de evaluación de los aprendizajes; e, incluso, no logran establecer el concepto de contenidos curriculares, confundiendo con el de objetivos e indicadores educativos.

3.2.2 Pruebas para Docente de Educación Básica

- Los postulantes a Docente de Educación Básica alcanzaron una media general de 75.63 puntos en la prueba de conocimiento. Esta calificación se distribuye sin diferencias importantes en el marco de las distintas regionales del país, aunque se destacaron las regionales de Montecristi, Cotuí, Monte Plata y San Francisco de Macorís con medias entre 80 y 85 puntos,
- El resultado particular de la prueba por ítem reflejan valores de media muy dispersos. En cinco de estos (los números 11, 18, 25, 27 y 28) los concursantes lograron acumular un nivel de respuesta con medias por encima de los 90 puntos; en cambio,

en otros seis ítem (los ítem números 16, 26, 30, 31, 34 y 38) los valores de sus respectivas medias estuvieron por debajo de los 70 puntos, incluyendo dos de ellos con media inferiores a los 60 puntos.

- En otros términos, no parece que los concursantes asumirían actitudes adecuadas frente a situaciones de agresividad y acoso de estudiantes en contra de sus propios compañeros de aula (ítem 32), tampoco están claros sobre el rol de los maestros y padres/ madres de los alumnos en un marco de gestión pedagógica centrada en el aprendizaje de los estudiantes.
- Se desconocen, además, las funciones propias de la evaluación (ítem 38), los criterios de selección y organización de los contenidos, la misión y tareas de la dirección del centro educativo para la creación de ambientes de innovación. Se percibe un desconocimiento de las estrategias y contenidos curriculares. Estos déficit se presentan con mayor crudeza en los concursantes de las regionales de educación de Azua, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, La Vega, Mao y las Santo Domingo II y III.

3.2.3 Pruebas para Docente de Educación Física

- La calificación media obtenida por los postulantes al cargo de Docente de Educación Física fue de 80.01 puntos, siendo la más alta la de los postulantes de la Regional de Azua (85), seguida por los de las regionales de Mao (88.18), San Juan de la Maguana (85.03), San Francisco de Macorís (85.86), San Pedro de Macorís (85.86) y Montecristi (80.80). Por debajo de este valor se situaron los concursantes de las regionales de Cotuí, Santiago, Nagua, Bahoruco, Santo Domingo III, La Vega, Puerto Plata, Higüey, San Cristóbal y Monte Plata. En estas tres últimas regionales los valores de la edia estuvo por debajo de los 50 puntos.
- Los resultados del estudio reflejan que sólo uno de los 25 ítems (el No.24) de la prueba aplicada acumuló una puntuación media mayor de 90 puntos. quedando 16 de los restantes con valores de media entre 80 y 90 puntos, mientras que 8 de ellos resultaron con porcentajes por debajo del promedio general, incluyendo 4 con menos de 70 puntos.
- Los concursantes para el cargo de Docente de Educación Física adolecen de una adecuada formación cultural, es muy baja la media de respuesta correcta en relación con los aportes de la Revolución Francesa a la humanidad (pregunta 21). Lo propio se plantea en cuanto a la secuencia lógica en la enseñanza del Baloncesto y la Gimnasia Aeróbica (preguntas 16 y 22), Otro aspecto que refleja mucha debilidad es el relativo al dominio de las normativas que rigen el clima escolar (pregunta 31).

3.2.4 Pruebas para el cargo de Orientación

- Los postulantes al cargo de Orientación lograron una media global de 78.60 puntos en la prueba de conocimiento. La calificación media más alta la obtuvieron los concursantes de la Regional de Santo Domingo III (media de 82.67) seguida por los de las regionales de Puerto Plata, San Juan de la Maguana y Santo Domingo II. En siete (7) de las dieciocho (18) regionales se registraron puntuaciones por debajo de la media general; se trata en este caso de las regionales de Nagua, Santiago, San Pedro de Macorís, Montecristi, Higüey, Barahona y San Cristóbal. En las cuatro últimas las medias de conocimiento en el área estuvo por debajo de los 70 puntos.

- En cuanto a la calificación por ítem en la referida prueba, si bien ninguno de estos registró una media de un cien por ciento, en cinco (5) de ellos se obtuvo una media superior a los 90 puntos. Por su parte, en 9 de los 25 ítems (el 36%) los concursantes alcanzaron una puntuación por debajo de 70 puntos, en dos de ellos cuyas medias fueron inferiores a 60 puntos
- Se trata, en este caso, de que los concursantes no fueron capaces de identificar las posibles causas del predominio de la enseñanza memorística y la actitud de los maestros de trabajar sin tomar en cuenta los lineamientos contenidos en el currículo vigente (pregunta 27), como tampoco su rol de orientación al maestro frente a los compromisos y tareas de sus estudiantes (pregunta 16). Resulta visible el desconocimiento de los concursantes sobre los propósitos del Programa de esta importante área, sobre el Programa de Educación Inclusiva, así como de la estructura y organización de un centro educativo, sus estamentos institucionales y sus respectivos roles (preguntas 31, 28, 11 y 18),

3.2.5 Pruebas para el cargo Dirección de Educación Básica

- Los resultados de la prueba de conocimiento aplicada a los candidatos al cargo a la Dirección de Educación Básica establecieron una media general de 72.23 puntos. La media regional más alta fue de 77.7 y correspondió a la de Montecristi; a ésta le siguieron la Santo Domingo II, Nagua, Santo Domingo III y Barahona. Los postulantes de las regionales con puntuaciones por debajo de la media corresponden a Monte Plata, Azua, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Bahoruco y San Francisco de Macorís
- Se encontró que en apenas tres (3) de los 25 ítem (un 12%) los concursantes lograron valores de media superiores a 90 puntos; en cambio, la media de nueve (9) de estos resultó por debajo de los 70 puntos incluidos tres con puntuaciones inferiores a 50 puntos. Los postulantes a este cargo por la Regional de Barahona lograron un desempeño relativo menos crítico que el resto, al menos en tres de los ítems se situaron por encima de los 70 puntos, mientras que otras como la de Cotuí, Azua y San Francisco de Macorís en todos estos ítems quedaron por debajo de los 70 puntos. En las regionales de San Juan de la Maguana, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, La Vega, Mao, Puerto Plata, Higüey y San Francisco los concursantes quedaron por encima de 70 puntos en sólo una de las preguntas en cuestión
- Estos valores ponen de manifiesto el bajo nivel de competencias de los aspirantes a la Dirección de Educación Básica para enfrentar la apatía e indiferencia de los docentes con respecto a sus roles (pregunta 14), las normativas sobre la conducción de un centro educativo como el reglamento del Estatuto de Carrera Docente, el proceso de elaboración de un Proyecto Educativo de Centro, su estructura y entes participantes y los criterios y normas de admisión de estudiantes (preguntas 32, 27 y 33). Esas debilidades se evidencian, además, en lo relativo a su rol como supervisor de la práctica de sus docentes (pregunta 28), la evaluación de los aprendizajes y su relación con los objetivos (pregunta 29), los criterios de atención a la diversidad y la creación de ambientes afectivos (pregunta 30) y la valoración que tiene del contexto social y su incidencia en el desarrollo de las actividades propias del centro educativo.

3.2.6 Pruebas para el cargo Dirección de Educación Media

- Los candidatos al cargo de Dirección de Educación Media alcanzaron una media general de 62.86 puntos en la prueba de conocimiento, puntuación ésta muy baja en relación con las expectativas generadas para pruebas de esta naturaleza. Sólo en tres de las dieciocho regionales los postulantes lograron rebasar los 70 puntos. Se trató de las de Montecristi (86.00), Santiago (79.00) y Cotuí (77.33). Las puntuaciones más bajas se registraron en los concursantes de las regionales de San Cristóbal, Higüey, Nagua, Santo Domingo III, San Pedro de Macorís y San Francisco de Macorís.
- Sólo en nueve (9) de los veinticinco (25) ítems, esto es el 36%, los postulantes lograron una puntuación media superior a los 70 puntos, incluidos tres de ellos en los que se registraron promedios de entre 80 y 85 puntos. De Los 16 ítems restantes en doce de ellos las puntuaciones medias quedaron por debajo de los 60 puntos.
- De conformidad con estos resultados, los postulantes para la Dirección de Educación Media desconocen las normativas básicas para la gestión eficiente de un centro educativo como el Reglamento del Estatuto de la Carrera Docente, los criterios y procedimientos para la elaboración del Proyecto Educativo del Centro (PEC), las normativas del calendario y el horario escolar, el procedimiento para sustitución de personal de un centro el funcionamiento de las Juntas de Centro y la propia Ley General de Educación (preguntas 24, 26, 27, 28, 32 y 34).
- Por demás, tampoco dominan aspectos fundamentales relativos a funciones que le serían propias como tampoco el Sistema de Gestión de Centros, la educación inclusiva y la atención a la diversidad (pregunta 23), las funciones sustantivas de un centro educativo (pregunta 32) y las funciones propias de la evaluación del aprendizaje.

3.2.7 Pruebas para el cargo Subdirección de Educación Básica

- Los postulantes al cargo de Subdirección de Educación Básica alcanzaron una media general de 74.25 puntos en la prueba de conocimiento. La más alta puntuación (88.00) se registró en Montecristi; otras regionales con valores de media entre 75 y 80 puntos fueron las de Mao, San Juan de la Maguana, y Santo Domingo II. En cuatro de las dieciocho regionales se registraron valores de media por debajo de 70 puntos, se trata de las regionales de Nagua, Santiago, Azua y Monte Plata; en esta última la media fue de 24.00 puntos, tres veces menos que el promedio general.
- De los 25 preguntas de la prueba de contenido, los concursantes lograron sobrepasar los 90 puntos en sólo 7 de estas (un 28%), en tanto que en ocho de las preguntas la calificación media no superó los 70 puntos, registrándose en tres de ellas valores por debajo de los 50 puntos.
- Los resultados reflejan serias deficiencias de los postulantes en cuanto al conocimiento del marco normativo relativo a la gestión de un centro educativo como las funciones de las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de las Escuelas (AP-MAES), las Asambleas de centros, las Juntas de Centros, los Consejos de Cursos, la propia Ley general de Educación, el Reglamento del Estatuto de Carrera Docente (preguntas 12, 15, 32 y 34).

- Otros aspectos muy débiles refieren a la actitud de los postulantes frente a la indiferencia y apatía de los maestros (pregunta 26), a los actos de indisciplina y faltas de los maestros (pregunta 15), las funciones sustantivas de un centro educativo (pregunta 33), las funciones de la evaluación de los aprendizajes y los criterios sobre educación inclusiva y atención a la diversidad (preguntas 27 y 28).

3.2.8 Pruebas para el cargo Subdirección de Educación Media

- La media general de los concursantes a la Subdirección de Educación Media fue de 70.04 puntos, quedando los de Montecristi con la media más alta (87.00) dentro del grupo de las regionales. Cinco (5) regionales quedaron con valores de media por debajo de los 70 puntos, se trata de las de Azua, Puerto Plata, Nagua, Cotuí, y San Cristóbal, esta última con una media de apenas 28.00 puntos
- En apenas dos de los 25 ítems los concursantes alcanzaron una media superior a los 90 puntos (un 8%); en otros seis (24%) obtuvieron medias entre 80 y 90 puntos. En cambio, para diez de los ítems (40%) la media registrada estuvo por debajo de 70 puntos.
- Los concursantes de las regionales de Nagua, Azua, San Cristóbal, Higüey, Cotuí y Mao sólo alcanzaron 70 puntos ó más en apenas dos de las diez preguntas más críticas. Otras regionales como La Vega, Barahona, Santo Domingo II, y Bahoruco corrieron la misma suerte en apenas tres de dichas preguntas. Los concursantes con mejor desempeño correspondieron a las regionales de Montecristi, San Juan, San Francisco de Macorís y Puerto Plata, con por lo menos cinco de estas preguntas con más de 70 puntos. En el caso particular de San Cristóbal, los concursantes no lograron promediar sobre los 70 puntos en ninguna de estas preguntas.
- Las más fuertes debilidades de los concursantes al cargo de Subdirección de Educación Media se sitúan mayormente en los aspectos de la normatividad del centro. Como la reglamentación de los organismos e instancias de los centros (la Asamblea General, las Juntas de centros, las APMAES, las Juntas de Centros, el Reglamento del Estatuto de la Carrera Docente, los fines del currículo de la educación dominicana). Otros aspectos en los que muestran deficiencias marcadas en los concursantes refieren a las funciones de un centro educativo, los criterios e instrumentalización de la supervisión de los planes y el desarrollo de las clases, la actitud frente a la indiferencia y apatía de los docentes,

4. RECOMENDACIONES

Entre las principales recomendaciones que se destacan del análisis, se citan las siguientes:

Aspectos generales:

1. En relación a los participantes que aprobaron el concurso y fueron elegidos para integrarse al sistema educativo, debe darse un proceso de seguimiento y capacitación, por cargos y por direcciones regionales, para reforzar aquellos contenidos, en donde su nivel de conocimientos quedó por debajo y muy próximo a la media.
2. Que se realice un proceso de análisis más amplio del proceso, que no solo incluya las pruebas aplicadas, sino, también el proceso en que se desarrolló el concurso. Esto arrojará datos cualitativos, sobre la idoneidad o no de los presentes procedimientos para la realización de los concursos. Sería recomendable que este proceso lo realice una firma contratada para tal propósito.
3. Que se concluya el proceso de análisis integrando las pruebas de conocimiento de los contenidos curriculares de las áreas que correspondan y la entrevista.
4. Que se incluya en el concurso para docente la demostración práctica de una clase en su área y nivel correspondiente, donde el concursante demuestre sus competencias de maestro.
5. Articular un efectivo sistema de supervisión y seguimiento de las pruebas que aseguren la calidad, equidad y transparencia en la administración de las mismas.

Contenidos y regionales de educación a priorizar en la Capacitación de los nuevos maestros y funcionarios educativos que entraron bajo concurso en el 2012.

| CARGO: DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL | |
|---|---|
| Contenidos | Regionales |
| Herramientas elementales de la informática, Estrategias de enseñanza de números naturales, Recursos para el aprendizaje, Funciones del Nivel Inicial, Planificación educativa, Educación en valores, Estructura organizativa de un centro educativo, estrategias enseñanza de las ciencias naturales, tipos de evaluación de los aprendizajes, Elementos del planeamiento didáctico | Todas las regionales de educación. Priorizar en las de Monte Plata, Higuey, Bahoruco, Azua y San Cristóbal Barahona, Montecristi, Nagua. |
| CARGO: DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA | |
| Contenidos | Regionales |
| Manejo y control de la disciplina en el aula, educación en valores, rol de los actores del centro, evaluación del aprendizaje, tipos y funciones, manejo del currículo (criterios de selección y organización de los contenidos), misión y tareas de la dirección del centro educativo, innovación educativa y estrategias de aprendizaje. | Todas las regionales de educación Priorizar en las de Azua, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, La Vega, Mao y las Santo Domingo II y III. |
| CARGO: DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA | |
| Contenidos | Regionales |
| Formación cultural, Secuencia lógica en la enseñanza del Baloncesto Enseñanza de la Gimnasia Aeróbica Normativas que rigen el clima escolar | Todas las regionales de educación. Priorizar en las regionales de Higuey, San Cristóbal y Monte Plata. Le continuarían en orden las de Cotuí, Santiago, Nagua, Bahoruco, Santo Domingo III, La Vega, Puerto Plata, |

| CARGO: ORIENTACIÓN | |
|---|---|
| Contenidos | Regionales |
| <p>Tipos y características de la enseñanza. Enseñanza memorística</p> <p>Actitud de los maestros frente a lineamientos y contenidos en el currículo vigente</p> <p>Rol del orientador frente al maestro su función de acompañamiento.</p> <p>Propósitos y contenido del Programa de Orientación</p> <p>Programa de Educación Inclusiva</p> <p>Estructura y organización de un centro educativo, sus estamentos institucionales y sus respectivos roles</p> | <p>Todas las regionales de educación.</p> <p>Priorizar las de Nagua, Santiago, San Pedro de Macorís, Monte Cristi, Higüey, Barahona y San Cristóbal.</p> |
| CARGO: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA | |
| Contenidos | Regionales |
| <p>Responsabilidad frente al cumplimiento de las normas institucionales</p> <p>Normativas sobre la conducción de un centro educativo (reglamento del Estatuto de Carrera Docente, el proceso de elaboración de un Proyecto Educativo de Centro, su estructura y entes participantes y los criterios y normas de admisión de estudiantes).</p> <p>Rol del Director/a como supervisor de la práctica de sus docentes</p> <p>la evaluación de los aprendizajes y su relación con los objetivos</p> <p>Criterios de atención a la diversidad y la creación de ambientes afectivos</p> <p>Importancia del contexto social y su incidencia en el desarrollo de las actividades propias del centro educativo.</p> | <p>Todas las regionales de educación.</p> <p>Priorizar con las de Monte Plata, Azua, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Bahoruco y San Francisco de Macorís</p> |
| CARGO: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA | |
| Contenidos | Regionales |
| <p>Marco normativo relativo a la gestión de un centro educativo (Reglamento del Estatuto de la Carrera Docente, los criterios y procedimientos para la elaboración del Proyecto Educativo del Centro (PEC), las normativas del calendario y el horario escolar, el procedimiento para sustitución de personal de un centro el funcionamiento de las Juntas de Centro y la propia Ley General de Educación)</p> <p>Sistema de Gestión de Centros,</p> <p>Educación inclusiva y la atención a la diversidad</p> <p>Funciones sustantivas de un centro educativo</p> <p>Funciones propias de la evaluación del aprendizaje.</p> | <p>En todas las regionales de educación.</p> <p>Priorizar en las de San Cristóbal, Higüey, Nagua, Santo Domingo III, San Pedro de Macorís y San Francisco de Macorís.</p> |
| CARGO: SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA | |
| Contenidos | Regionales |
| <p>Marco normativo relativo a la gestión de un centro educativo (Funciones de las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de las Escuelas (APMAES), las Asambleas de centros, las Juntas de Centros, los Consejos de Cursos, la propia Ley general de Educación, el Reglamento del Estatuto de Carrera Docente).</p> <p>Rol del Director/a como supervisor de la práctica de sus docentes</p> <p>Evaluación de los aprendizajes y su relación con los objetivos</p> <p>Criterios de atención a la diversidad y la creación de ambientes afectivos</p> <p>Funciones sustantivas de un centro educativo</p> <p>Funciones de la evaluación de los aprendizajes</p> <p>Criterios sobre educación inclusiva y atención a la diversidad</p> | <p>Todas las regionales, con excepción de la de Monte Cristi.</p> <p>Priorizar en las de Nagua, Santiago, Azua y Monte Plata</p> |

| CARGO: SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA | |
|--|--|
| Contenidos | Regionales |
| <p>Marco normativo relativo a la gestión de un centro educativo (Reglamento del Estatuto de la Carrera Docente, los criterios y procedimientos para la elaboración del Proyecto Educativo del Centro (PEC), las normativas del calendario y el horario escolar, el procedimiento para sustitución de personal de un centro el funcionamiento de las Juntas de Centro y la propia Ley General de Educación)</p> <p>Sistema de Gestión de Centros</p> <p>funciones de un centro educativo,</p> <p>criterios e instrumentalización de la supervisión de los planes y el desarrollo de las clases,</p> <p>Responsabilidad frente al cumplimiento de las normas institucionales</p> | <p>Todas las regionales, con excepción de la de Montecristi.</p> <p>Priorizar en las de Azua, Puerto Plata, Nagua, Cotuí, Mao y San Cristóbal,</p> |

5. LIMITACIONES

Entre las principales limitaciones que presenta este informe se citan las tres siguientes:

1. El análisis realizado sólo tomó en cuenta los resultados de la prueba de conocimiento de cada uno de los cargos a los cuales se presentaron los y las postulantes. Eso significa que, de ninguna manera, estos resultados pueden ser considerados representativos de las demás pruebas que se aplicaron en el concurso, como es el caso de la prueba de planificación y la entrevista. Es decir, el análisis sólo muestra tendencias generales en la prueba de conocimiento que no pueden ser generalizadas a las demás pruebas aplicadas. Además, esta prueba, en unos casos representó el 45% de la calificación total y en otros casos, un 50%
2. El análisis realizado es un análisis descriptivo y general. Esto limita la posibilidad de dar respuestas a las preguntas relacionadas con los niveles de significación de las diferencias entre las puntuaciones medias logradas por los aspirantes a los respectivos cargos, por direcciones regionales y por las demás variables, contextuales consideradas en las pruebas. Tampoco se puede inferir sobre los niveles de variabilidad y semejanza en las puntuaciones, de acuerdo a las variables de análisis.
3. El presente informe se limita a una descripción de los datos obtenidos por los postulantes, considerando los factores antes señalados, por lo que refleja sólo parcialmente, la calidad del proceso y sus resultados. Tampoco recoge las situaciones que se desarrollaron en el manejo de la administración de las mismas realizado por las comisiones examinadoras y calificadoras. De igual manera, no se refleja tampoco el papel desempeñado por los actores implicados en el proceso y la ética con que se manejaron los mismos.

6. ANEXOS

Pruebas de conocimiento aplicadas a postulantes a cargos de docencia de Educación Inicial, básica y Educación Física; Orientación, dirección y subdirección de centros educativos de Educación Básica y Media.

